

# CUADERNILLO DE SOCIOLOGÍA II

---



## IV

SEMESTRE

Nombre: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_



## **Directorio**

Dr. Rafael I. Romero Mayo

**Director General**

Mtra. Yolanda del Rosario Loria Marín

**Directora Académica**

Lic. Mario Velázquez George

**Subdirector Académico**

Mtra. Cindy Jazmín Cuellar Ortiz

**Jefa del Departamento de Docencia y Apoyo Académico**

Elaboración:

MÉRIDA GARCÍA ELIZALDE

**Plantel Cancún Dos**

YEMNI LISSET FLOTA SELEM

**Dirección Académica**

ZAFIRO FLOR S. DEL ANGEL PONCE

**Plantel Cancún Cuatro**

Revisión y aprobación:

Yemni Lisset Flota Selem

**Jefa de materia del área de Sociales**

**Depto. de Docencia y Apoyo académico**

Derechos reservados

© 2021, Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Avenida Héroes #310 entre Justo Sierra y Bugambilias.

Col. Adolfo López Mateos

Chetumal, C.P. 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo



## PRESENTACIÓN

Si una institución no se preocupa por las circunstancias que rodean a cada uno de sus estudiantes, la labor educativa no se cumple de forma adecuada; por ello, el material que ahora tienes entre tus manos, es el producto de todo un proceso de trabajo colaborativo, el cual fue desarrollado entre el Departamento de Docencia y Apoyo Académico de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo (COBAQROO) y los Docentes de cada uno de los planteles que forman parte de tan importante institución educativa para el estado.

Es por ello, que para nosotros el proceso de enseñanza-aprendizaje debe de atenderse sin importar las circunstancias, pues la innovación educativa no sólo se trata de implementar las diversas tecnologías que hoy en día existen, sino también, en crear estrategias para que tú, estudiante, no te quedes sin supervisión y acompañamiento pedagógico.

Para el COBAQROO representas una pieza fundamental, pues sin ti, nuestra labor simplemente no tendría sentido. Si bien es cierto, esta pandemia nos ha orillado a integrar otras formas de acompañamiento educativo, no quiere decir que se trate de un trabajo que quedará sobre el escritorio; es todo lo contrario: hemos tenido la posibilidad de descubrir el gran talento y entrega que hay en cada una de las personas que conforman la planta laboral de tu colegio.

Desde el aula virtual y los celulares que cada uno de tus docentes custodia para estar en contacto contigo, pasando por aquellas autoridades que te brindan acompañamiento en tu instancia educativa, hasta llegar a quienes nos hallamos en la Dirección General, nos mueve un solo objetivo: continuar enriqueciendo a la juventud quintanarroense, con base en una educación de calidad humana, cultural y académica. Nunca estuviste solo o sola, pues en estas páginas se anida el profesionalismo de quienes velan por tu formación educativa.

No bajas la guardia, continúa cuidándote, pues si hay salud todo lo demás será posible. No dejes de estar en contacto con cada uno de tus docentes, y también permite que tu familia te apoye en todo lo que pueda. En el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo hay compromiso por ti y para ti. Te deseo el mejor de los éxitos en este nuevo semestre que ya has iniciado; y no lo olvides, un joven que piensa de manera crítica en el marco del respeto hacia sus semejantes, está destinado a crear grandes cosas para su sociedad y para sí mismo.

Dr. Rafael I. Romero Mayo  
Director General



# ÍNDICE

Introducción .....	5
<b>Bloque I</b>	<b>EXPRESIONES IDEOLÓGICAS DE LA DEMOCRACIA Y EL AUTORITARISMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL</b>
Actividad Diagnóstico .....	7
Actividad 1 Ficha informativa. Origen de la democracia.....	8
Actividad 2 Mesa de tipos de Democracia .....	16
Actividad 3 Tabla comparativa. El autoritarismo como forma de gobierno ...	20
Actividad 4 Actividad Integradora. Proceso de la Democracia	23
<b>Bloque II</b>	<b>FACTORES QUE PROPICIAN EL CAMBIO SOCIAL</b>
Actividad Diagnóstico .....	30
Actividad 1 Mapa conceptual “Cambio social y los tipos de cambio social” ....	34
Actividad 2 Cuadro sinóptico “Elementos que implican el cambio social” .....	37
Actividad 3 Cuadro comparativo “Contextos socioculturales” .....	39
<b>Bloque III</b>	<b>INTERVENCIÓN SOCIOLOGICA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DESDE UNA VISIÓN BIOPSOCIAL</b>
Actividad 1 Cuadro comparativo. Elementos de la concepción de Masa.....	46
Actividad 2 Crucigrama de movimientos sociales.....	52
Actividad 3 Tabla argumentativa de desarrollo sustentable.....	59
Actividad 4 Análisis de situaciones modelo biopsicosocial .....	67
Instrumentos para evaluación.....	72
Material sugerido para consulta.....	80
Bibliografía.....	81



# INTRODUCCIÓN

Te damos la bienvenida, a este curso de la asignatura de Sociología II.

En los albores del nuevo milenio, nos ha tocado un mundo lleno de situaciones complejas de afectaciones a nivel mundial, con un ritmo muy acelerado e impresionante, en el cual avanza la ciencia y la tecnología. Además, las transformaciones, económicas, políticas, sociales y culturales, las nuevas formas de comunicación, de conducta, y con ellos las repercusiones y problemas que estamos viviendo. El cambio tecnológico dio lugar a nuevas formas de comunicación, formas de conducta, relaciones laborales, de las diversas instituciones, organizaciones, incluso impactó en el medio ambiente.

Algunos de ustedes han mantenido una comunicación y el trabajo en línea con sus docentes por diferentes medios y plataformas digitales, pero otros no han podido realizar el trabajo en línea por ninguna de estas vías por las condiciones del contexto en el que viven. Ante esta situación, la Dirección General del COBAQROO junto con un equipo de maestras y maestros como parte de la estrategia de atención a distancia a los alumnos, han diseñado este “Material Didáctico del estudiante”, para el desarrollo de aprendizajes esperados de la asignatura de Sociología II.

El presente material está elaborado desde un punto de vista práctico, que facilite a la distancia tanto la enseñanza del profesor, como el aprendizaje del estudiante de la asignatura de Sociología II. Cuenta con información esencial, sugerencias para el estudio, propuestas de evaluación, referencias bibliográficas y de consulta que te ayudarán en tu proceso de aprendizaje.

Esta asignatura pertenece al campo disciplinar de Ciencias Sociales, y tiene como propósito preparar a los estudiantes a la argumentación de las repercusiones de los procesos, cambios políticos, económicos, colectivos y sociales, que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. Así mismo genera la posibilidad de desarrollar la capacidad para participar en su comunidad, propiciando la interacción entre las personas que la conforman, en el marco de la interculturalidad que establece la comprensión de ideas de forma horizontal entre grupos culturales diferentes.

Esta materia mantiene una interdisciplinariedad con asignaturas como Sociología I, Historia Universal contemporánea, Estructura Socioeconómica de México, Ecología y Medio Ambiente y con Filosofía donde se establece el análisis de las reacciones contrarias dentro del discurso filosófico al proyecto moderno, que posibilitan el sustento filosófico e interpretativo de los movimientos sociales a través de su búsqueda de emancipación social.

En el **Bloque I** se inicia el estudio para lograr distinguir los diferentes sistemas de gobierno que prevalecen en el mundo a nivel global y local, analizando los elementos ideológicos de la democracia, y del autoritarismo, posibilitando a que el estudiante distinga el papel de la ideología que subyace a una forma de organización social de su localidad, ya sea a través de grupos instituidos y no instituidos: partidos políticos, sindicatos, familia, organizaciones religiosas.

En el **Bloque II** se trabajará sobre la definición de los tipos de cambios sociales y su importancia en la escenografía sociocultural, a partir de la influencia social y el concepto de mecanismo de reproducción social, haciendo énfasis en el uso de la persuasión, conformidad y desviación en los diferentes contextos sociales (global/local/rural/urbano), valorando el papel de las tecnologías de la información y la función de la norma como eje rector del rol que ejecuta la persona.

En el **Bloque III** se explican los elementos que se estructuran la concepción de masas, considerando este concepto como un eje de análisis de los movimientos sociales, se valoran los procesos proactivos



y reactivos de un movimiento social, se recupera el modelo de salud-enfermedad biopsicosocial como parte fundamental para lograr una lectura sociológica del equilibrio entre ambientes biológicos, estructuras de organización social y repercusiones socio afectivas. El alumno debe ser capaz de integrar una intervención social donde pueda hacer énfasis en acciones que fortalezcan la sustentabilidad en su comunidad reconociendo el valor del modelo biopsicosocial como integrador para la comprensión de los fenómenos sociales actuales.

Es importante que durante este proceso de formación a distancia definas con tu maestra o maestro:

- Fechas y medios de entrega de las actividades que realices al trabajar el cuadernillo.
- Conocer los criterios con las que se van a evaluar las actividades que realices.
- Establecer la estrategia de comunicación para que tu maestro o maestra pueda aclararte cualquier duda, te brinde la orientación necesaria para la realización de las actividades.
- Definir los tiempos y medios de entrega de las evidencias del cuadernillo para que puedan ser revisadas, evaluadas y realizar la retroalimentación por parte de tu maestro o maestra.

Las actividades que se marcan en el cuadernillo deberán realizarse en un cuaderno o en hojas blancas para poder realizar la entrega en los tiempos acordados con tu maestra o maestro:

Algunas recomendaciones para el estudio y elaboración de este cuadernillo son las siguientes:

- El cuadernillo es solo para la revisión de la información (lecturas, actividades, instrucciones, etc) no se registra nada, Las actividades las debes realizar en tu cuaderno u hojas blancas, ya que al término este material debes devolver para su reutilización.
- El material adicional para tomar apuntes o realizar las actividades, debe ser en libretas separadas por asignaturas o en hojas blancas colocadas en carpetas con identificadores.
- Revisa todo el material del cuadernillo y atiende las indicaciones para mejores resultados de aprendizaje.
- Si tienes duda contacta a tu maestro o maestra para aclarar y tu estudio sea el óptimo.
- Establece un horario para realizar el estudio de cada asignatura, considerando otras actividades que realizas en casa.
- Elige un espacio en el que te sientas cómodo, con suficiente iluminación y sobre todo con los menores distractores posibles.

Te deseamos mucho éxito en este proceso de aprendizajes a distancia, pero siempre contando con el apoyo de tu docente.



# BLOQUE I. EXPRESIONES DE LA DEMOCRACIA Y EL AUTORITARISMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

## Actividad de diagnóstico

- **Aprendizaje Esperado:** Aprendizajes de Sociología 1
- **Atributo (s):** 4.3 Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas/ 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos
- **Conocimiento (s):** Conceptualización de la Sociología.

Lectura previa

No te salves

No te quedes inmóvil al borde del camino no congeles el júbilo no quieras con desgana  
no te salves ahora ni nunca, no te salves  
no te llenes de calma no reserves del mundo sólo un rincón tranquilo no dejes caer los párpados  
pesados como juicios no te quedes sin labios no te duermas sin sueño no te pienses sin sangre no te  
juzgues sin tiempo, pero si pese a todo no puedes evitarlo  
y congelas el júbilo y quieres con desgano y te salvas ahora y te llenas de calma y reservas del mundo  
sólo un rincón tranquilo y dejas caer los párpados pesados como juicios y te secas sin labios y te  
duermes sin sueño y te piensas sin sangre y te juzgas sin tiempo y te quedas inmóvil al borde del  
camino y te salvas entonces no te quedes conmigo.

*Mario Benedetti*

Instrucciones:

1. Realiza la lectura del poema de Mario Benedetti "No te salves". Identifica las ideas claves para comprender sobre el tema que trata.
2. Reflexiona sobre su contenido y relacionadlos con los conceptos estudiados en Sociología 1.
3. Analiza el poema y responde de acuerdo a tus aprendizajes los siguientes aspectos:
  - Determina y explica ¿cuáles son las acciones y valores que reivindica?
  - ¿Qué relación pueden establecer entre la democracia y la ilustración?
  - Escribe un breve comentario u opinión personal sobre el poema.



# BLOQUE I. EXPRESIONES DE LA DEMOCRACIA Y EL AUTORITARISMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

## Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Formula la comparación de los elementos ideológicos de la democracia, autoritarismo y totalitarismo para identificarlos en su vida cotidiana con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico sobre las condiciones sociales actuales.
- **Atributo (s):** 4.3 Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas/ 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta./CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Concepto de democracia (origen y fundamento, elementos ideológicos)

### Lectura previa

### Origen de la democracia

Los primeros intentos por explicar la naturaleza del gobierno y sus diferentes manifestaciones tuvieron su origen en Grecia, durante el siglo v a. C. Los griegos aportaron a la humanidad la idea de que el hombre en su transitar por esta vida busca la felicidad mediante del desarrollo de las virtudes éticas y las virtudes intelectuales, las cuales tienen su máximo desarrollo en la vida en comunidad. Así, los individuos aislados de la polis (ciudad-Estado) no se podían desarrollar plenamente. Por ello, entre los peores castigos que podía sufrir un individuo, estaban el destierro y el ostracismo, es decir, la expulsión por diez años a un ciudadano considerado peligroso por su influencia o ambición.

El término política deriva del concepto griego polis, que hace referencia a la ciudad-Estado y como consecuencia a ciudadano, civil, público y social. Aristóteles fue el primero en generalizar el uso de dicho concepto cuando definió al ser humano como zoon logon politikón, o sea, animal racional que vive en la ciudad. Su obra Política se considera como uno de los primeros tratados sobre la naturaleza, funciones y divisiones del Estado, así como de las diversas formas del gobierno, entendido como el conjunto de individuos e instituciones sociales que tienen la responsabilidad de conducir la acción del Estado.

En Grecia surgieron los conceptos para explicar las diferentes formas de gobierno, leyes e instituciones propias de la época. Uno de ellos es el de democracia, cuyo significado hace referencia al gobierno del pueblo (krátos: "poder, gobierno" y demos: "pueblo"). De allí que en la actualidad se defina por lo general a la democracia como una forma de gobierno en la cual el pueblo ejerce la soberanía por sí mismo.

Aunado a lo anterior, el concepto refiere también un conjunto de reglas de conducta para la convivencia social, el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de cada uno de los miembros de la comunidad.

La democracia clásica ateniense constituye para la teoría política de Occidente el primer ejemplo en el que se desarrolla plenamente lo que Max Weber denominó homo politicus.<sup>4</sup> La identificación de la ciudad-Estado ateniense con sus ciudadanos supuso la realización de la Politike areté, bajo la cual todos los ciudadanos debían cooperar buscando el bien de la polis. Entre 620 y 593 a. C., Atenas recibió de Dracón (siglo vii a. C.) y de Solón (640-558 a. C.) sus



primeras leyes fundamentales. Fue así como se inició el proceso que culminaría en la democracia. Los atenienses empezaron a ser gobernados por una abstracción que llamaron nomos o “norma”, palabra equivalente a la lex o “ley” de los romanos, que provenía del seno de la propia polis. Su ideal fue desde entonces la eunomía, o “buena (eu) ley”, entendido como el recto ordenamiento de la ciudad. El cambio radica en que mientras los jefes simplemente mandaban, Dracón y Solón legislaron, es decir, dejaron leyes que les sobrevivirían, obligando a sus sucesores a comportarse de acuerdo con ellas. Así, cuando alguien llegara a ascender a una posición de mando, ya no podría gobernar a su arbitrio sino en el marco de la ley.

A la ciudad organizada por sus leyes constitucionales, los atenienses le dieron el nombre de Politeia, mientras que los romanos la denominaron República (res: “cosa”, publica: “pública”, cosa pública). Con el paso del tiempo, se dio el paso de la Politeia a la democracia (507 a. C.), cuando Clístenes echó a andar la revolución isonómica. A partir de ese momento, la ciudad-Estado se organizó partiendo del principio de igualdad de los hombres.

Para tal efecto, se constituyeron los demos, una forma de organización administrativa y política –que preveía la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley– llevada a cabo en Atenas durante el siglo VI a. C. Para los griegos la democracia era un sistema de gobierno que se oponía a la oligarquía (de oligoi: “pocos” y arkhos, “jefes”) y la monarquía (mono: “uno”, arkhos: “jefe o gobernante”). En efecto, la monarquía es el gobierno en que una persona ejerce el poder de manera vitalicia y hereditaria; la oligarquía, en cambio, es una forma de gobierno en que el poder es ejercido por un grupo reducido de personas. Frente a estos sistemas, la democracia definía al sistema de gobierno de la ciudad en el cual las decisiones eran deliberadas por el Bulé y la Ecclesia o Asamblea de ciudadanos que gozaban de sus derechos políticos. Más tarde, en el año 462 a. C., Pericles concedió mayor importancia a la Ecclesia que al Bulé.

La asamblea fue el símbolo de la democracia ateniense.

En la democracia griega no existía la representación, los cargos de gobierno eran ocupados alternativamente por todos los ciudadanos y la soberanía de la asamblea era absoluta.

Al paso del tiempo las polis se convirtieron en una comunidad política con leyes e instituciones propias en la que sus habitantes ejercían una intensa vida cívica, más importante para el ciudadano que la vida privada. El objetivo era que todos los ciudadanos participasen en la vida pública, sin exclusiones por rango o riqueza. Refrendando así la máxima de Aristóteles de que el hombre es un animal político.

Los instrumentos para hacer efectiva esta democracia fueron un conjunto de instituciones caracterizadas por la rotación de los cargos, la designación de los magistrados por sorteo y la ampliación del cuerpo de gobernantes.

Los principios sobre los que se asentaba la democracia ateniense eran:

- "La libertad".
- "La igualdad de palabra" o libertad de expresión.
- "La igualdad ante la ley".

Aunque la distribución de los diferentes órganos políticos de una polis clásica no se corresponda exactamente con la moderna separación de poderes políticos, se puede extraer un esquema básico de las mismas para facilitar su estudio:

- Instituciones legislativas: La Asamblea.
- El Consejo Magistraturas.
- Órganos judiciales: Tribunales de justicia civil y tribunales de justicia criminal.



Respecto a la democracia, Aristóteles se interesó por el principio de que el pueblo fuera quien detentara el poder, respetándose las decisiones de la mayoría. En su obra Política, propone que la libertad y la igualdad son las bases fundamentales de la democracia. Reconoce que cuanto más completa sea la igualdad en los derechos políticos, tanto más se mantendrá el espíritu de la democracia.<sup>6</sup>

Sin embargo, la democracia griega tenía ciertas limitantes; por ejemplo, no atribuía los mismos derechos a todos los habitantes de la polis. Los extranjeros y mujeres no eran considerados como ciudadanos; tampoco cuestionaron la esclavitud. Por esta razón la democracia griega tiene pocas similitudes con los principios de la democracia moderna.

En cuanto a los romanos, éstos recibieron la influencia del pensamiento griego y superaron la limitación que planteaba la polis, vinculando al individuo con la comunidad cosmopolita. Cicerón es un autor que constituye un ejemplo de lo expresado por titular La República a la obra de Platón, cuyo nombre original en griego era Politeia (Sobre la ciudad-Estado). De hecho, una vez que Bruto y Tarquino Colatino pusieron fin a la monarquía (509 a. C.), derrocando a Tarquino el Soberbio, el último de los reyes que se había convertido en tirano, implantaron un régimen que llevó ese nombre, el cual duró 450 años. La república romana se caracterizó por el principio de separación de poderes y la sustitución del rey por dos magistrados elegidos por todos los ciudadanos.

En Roma, durante esta época, los ciudadanos elegían a sus dirigentes y aprobaban leyes mediante asambleas populares. No obstante, el sistema estaba controlado por los patricios (aristocracia), por lo que tampoco se podría considerar a la república romana como una democracia.

Si bien la principal aportación de los romanos es haber considerado al hombre como un ciudadano que debía seguir una serie de criterios de organización y deberes jurídicos que estaban al servicio de la comunidad a la que pertenecía, y que trabajaba por el poder y la grandeza de la República y luego del Imperio, con el inicio de la Edad Media, el asunto pasó a segundo término, salvo algunos autores como Marsilio de Padua (1275-1343) y Guillermo de Occam (1288-1349), quienes opinaban que la ley es una norma preceptiva y coercitiva que emana del pueblo, la forma de gobierno que prevaleció fue la monarquía absoluta legitimada por medio del derecho divino.

En la edad media, con el dominio territorial por parte de los reyes europeos, el concepto de democracia prácticamente desapareció. Casi todos los gobiernos eran monarquías.

Para 1688, en Inglaterra triunfa la democracia por medio del principio de libertad de discusión, la cual era ejercida principalmente por el Parlamento. Así, se constituía definitivamente, una monarquía parlamentaria.

Con la independencia de las 13 colonias británicas de América en 1776 y su organización en una república federal, democrática y la Revolución Francesa en 1789, muchos filósofos europeos consideraban la democracia, como la posibilidad del pueblo de escoger el gobierno lo que provocó la difusión de las ideas independencia y el establecimiento de la cultura democrática en todo occidente.

Es así como en la actualidad, la democracia representativa es el sistema más utilizado en el mundo, para dirigir los destinos de las naciones. Por tanto, la democracia se considera como el sistema de gobierno menos perjudicial para el manejo de los asuntos de Estado, frente a los otros sistemas que han existido o se han diseñado.



## **Teorías contemporáneas de la democracia.**

El gobierno democrático se basa en la voluntad del pueblo, expresada regularmente por medio de elecciones libres y justas. En la base de la democracia se halla el respeto a la persona humana y el imperio de la ley. La democracia es la mejor salvaguardia de la libertad de expresión, la tolerancia de todos los grupos de la sociedad y la igualdad de oportunidades de cada persona. La democracia, con su carácter representativo y pluralista, incluye la responsabilidad hacia los electores y la obligación de las autoridades públicas de cumplir la ley y de aplicar imparcialmente la justicia. Nadie estará por encima de la ley. Sin discriminación, cada individuo tiene derecho a:

- Libertad de pensamiento, conciencia y religión o creencia.
- Libertad de expresión.
- Libertad de asociación y reunión pacífica.
- Libertad de desplazamiento.

Para el análisis de la democracia existen varias teorías, entre las principales se encuentran:

a) Teoría Pluralista de la Democracia de Robert Dahl.

Uno de los intereses y objetivos más notables de la investigación y los escritos de Robert Dahl es el de la forma de gobierno, particularmente de lo que se refiere a los problemas y desafíos de la democracia moderna.

Destaca particularmente su concepto de poliarquía, en el cual podría decirse que se condensan la mayor parte de sus supuestos y proposiciones acerca de la democracia moderna. Eje fundamental de reflexión las implicaciones y repercusiones del concepto de poliarquía, lo cual es el método de exposición que se ha adoptado en este caso. Así, de este concepto se pueden distinguir tres dimensiones o formas de comprenderla:

- La poliarquía como aproximación a la democracia.
- La poliarquía como control del liderazgo político.
- La poliarquía como pluralismo corporativo.

Estas tres dimensiones se relacionan de múltiples formas y de hecho son complementarias.

*La poliarquía como aproximación a la democracia*

Para Robert Dahl la poliarquía es el término que mejor describe a las sociedades democráticas realmente existentes. Esto significa que es necesario reconocer que la democracia es un orden utópico e ideal al que no puede aspirar la sociedad, pues su realización no está al alcance de la humanidad.

La democracia plena sólo podría alcanzarse si se cumplieran estas ocho condiciones:

- 1) Que cada miembro exprese su preferencia, o sea, que vote.
- 2) Que influya por igual cada preferencia, cada voto.
- 3) Que triunfe la opción con mayor número de votos.
- 4) Que los individuos puedan insertar y elegir la opción preferida.
- 5) Que todos los individuos posean la misma información sobre todas y cada una de las alternativas propuestas.
- 6) Que las alternativas con mayor votación desplacen a las otras.
- 7) Que se ejecuten las órdenes de los representantes designados o se lleven a cabo las acciones elegidas.



8) Que todas las elecciones que se realicen cumplan con estas siete condiciones o que se subordinen a ellas.

Planteado de esta manera, se deduce que la democracia es una cuestión de grado, de aproximación, es decir, una sociedad se aproxima o aleja de la democracia, pero nunca llega a la plenitud.

Dahl, señala que es necesario aceptar que hay algunas sociedades que se encuentran más cerca de la democracia que otras, es decir, que existen algunas sociedades donde las desigualdades políticas son enormes, inmensas a veces, y otras en las que son menores. Así, las primeras están muy lejos de un orden político democrático, son sociedades monolíticas y donde seguramente impera la autocracia o alguna otra forma de gobierno autoritario, en tanto que las sociedades del segundo tipo están más cerca de la democracia y por lo tanto, para no caer en el exceso e imprecisión de llamarlas democráticas, puede usarse el término de sociedades poliárquicas. De acuerdo al análisis de Dahl se han presentado tres etapas históricas del desarrollo de la poliarquía:

- En la primera, que se desarrolló durante el siglo XIX, algunas sociedades occidentales pasaron de ser hegemonías y oligarquías competitivas a regímenes cuasipoliárquicos.
- La segunda va desde finales del siglo XIX a la Primera Guerra Mundial, las cuasipoliarquías se convirtieron en poliarquías plenas.
- La tercera, que comenzó en la década de los treinta y se mantenía vigente en la década de los sesentas.
- Cuando Dahl concluyó su investigación, las poliarquías iniciaron un proceso de mayor democratización.

b) Teoría de la Democracia Participativa Competitiva de Joseph A. Schumpeter. Para Schumpeter: "el método democrático, es el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, en virtud del cual cada individuo logra el poder de decidir mediante una competencia que tiene por objeto el voto popular". En efecto, esta definición pone su acento, en primer lugar, en el carácter central de la competencia, en segundo lugar, en los elementos esenciales que debe existir en un régimen democrático: la existencia de una oposición, la existencia de minorías y el papel clave del voto popular.

Schumpeter hace una crítica a la teoría clásica de la democracia participativa que supone que los gobernantes actúan para llevar a cabo la voluntad del pueblo. No es un principio de técnicas para luchar electoralmente. Para él no existe el Bien Común Niega la posibilidad de una voluntad générale (voluntad general), porque los individuos están motivados por una multiplicidad de principios y valores.

En la medida en que el bienestar tiene distintas significaciones para los diferentes individuos y grupos, no existe tampoco la voluntad general (mito inexistente) porque al igual que la opinión pública, no se conforman con decisiones autónomas y racionales de los individuos, quienes actúan por impulsos extra racionales, continuamente sometidos a la presión de la propaganda. Es en la competencia despótica donde Schumpeter establece una relación con las dificultades similares que se dan en el ámbito de lo económico, propio de las sociedades que organizan su economía en base al funcionamiento del mercado.

Esta dificultad reside en que, tanto en la competencia económica como en la competencia política, esto es, la competencia por el voto, se dé dicha competencia en forma perfecta, vale decir, no excluye fenómenos similares como lo son la competencia "desleal" , "fraudulenta" o,



en definitiva, la restricción de la competencia. No existe la competencia perfecta ni, por ende, la democracia perfecta.

El principio de la democracia significa entonces simplemente que las riendas del gobierno deben ser entregadas a los individuos o equipos que disponen de un apoyo electoral más poderoso que los demás que han entrado en la competencia.

c) Teoría Económica de la Democracia de Anthony Downs.

Democracia económica significa igualdad económica, aproximación de los extremos de pobreza y de riqueza, y por lo tanto redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado. Ésta es la interpretación que podríamos llamar intuitiva de la expresión. Pero la "democracia económica" adquiere un significado preciso y caracterizador de subespecie de la "democracia industrial".

La democracia económica es democracia en el lugar de trabajo y en la organización y gestión del trabajo. En la sociedad industrial el trabajo se concentra en las fábricas, y por lo tanto es en la fábrica donde hace falta introducir la democracia. En su forma acabada, la democracia industrial se configura entonces como el autogobierno del trabajador en su lugar de trabajo, del obrero en su fábrica; un autogobierno local que debería ser integrado en el ámbito nacional por una "democracia "funcional", es decir, por un sistema político basado en criterios de representación funcional, de representación de oficios y competencias.

Por norma, y con mayor éxito, la democracia industrial se ha asentado sobre fórmulas de participación obrera en la conducción de la empresa y sobre prácticas institucionalizadas de consulta entre la dirección empresarial y los sindicatos.

Las "teorías económicas de la democracia" surgen con Anthony Downs (1957) se valen de conceptos y analogías de la ciencia económica para interpretar los procesos políticos.

Para muchos votantes, el comportamiento racional es mantenerse políticamente poco informados. En lo que se refiere a la votación, cualquier intento de adquirir información, más allá del flujo de datos "gratuitos", es para el votante un simple despilfarro de recursos. Lo anterior se aleja completamente del concepto tradicional del buen ciudadano.



## Instrucciones

1. Realiza la revisión de la lectura previa “**Orígenes de la democracia**”, subraya con color rojo las palabras que desconoces, y anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
  2. Realiza una segunda lectura (inferencial) e identifica lo siguientes aspectos:
    - i. Con color azul el tema o idea que cada autor desea explicar.
    - ii. Con color verde, las aportaciones principales de cada autor y/o sociedad.
    - iii. Con color negro, los principios o términos de la Democracia de cada época y sociedad
    - iv. Con color morado identifica los principios de cada Teoría de la Democracia.
  3. Posteriormente elabora en una libreta u hojas una la evidencia de **Ficha informativa de orígenes de la Democracia**, incluyendo los elementos que se señalan a continuación:
    - a) Integra una línea del tiempo identificando la aportación de cada sociedad para el concepto de Democracia.
    - b) Integra los principios de la Democracia de acuerdo a las aportaciones de cada época y sociedad.
    - c) Elabora un resumen de cada Teoría de la Democracia.
- Ver **Anexo A** para verificar la estructura de la evidencia solicitada.

4. Revisa los criterios de evaluación que se establecen en el instrumento de evaluación de **Lista de cotejo de Ficha informativa**.
5. Recuerda poner en cada una de tus actividades los datos de identificación en cada actividad que realices.

## Evaluación

**Instrumento 1:** Lista de cotejo de Ficha informativa



**ANEXO A                      Ficha Informativa de Orígenes de la Democracia**

<b>a) Línea del tiempo del concepto de Democracia</b>				
<b>b) APORTACIONES DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA</b>				
<b>Origen</b>	<b>Definición de Democracia</b>	<b>Elementos o términos fundamentales</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Semejanzas</b>
Griegos				
Ateneos				
Romanos				
<b>c) Teorías de la Democracia</b>				
<b>Teoría</b>	<b>Representante</b>	<b>Principios</b>		
Pluralista				
Democrática participativa competitiva				
Económica de la democracia				



## Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Formula la comparación de los elementos ideológicos de la democracia, autoritarismo y totalitarismo para identificarlos en su vida cotidiana con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico sobre las condiciones sociales actuales.
- **Atributo (s):** 4.3 Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas/ 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta./ CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Tipos de Democracia

### Lectura previa LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO.

Desde la edad clásica hasta hoy el término “democracia” ha sido utilizado para designar una de las formas de gobierno, o sea uno de los diferentes modos con que puede ser ejercido el poder político. En particular designa aquella forma de gobierno en la cual el poder político es ejercido por el pueblo.

Existen diferentes tipos de democracia:

a) Democracia directa cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo. También llamada democracia pura, donde la soberanía se presenta en la asamblea de todos los ciudadanos que deciden participar.

Dependiendo de lo particular del sistema, esta asamblea podría aprobar movimientos ejecutivos, leyes, elegir o destituir a los funcionarios, y realizar enjuiciamientos.

b) Democracia indirecta o representativa cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes, donde la soberanía se ejerce por un subconjunto del pueblo, generalmente sobre la base de la elección.

c) Democracia participativa Los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa. Cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios. En la actualidad se manifiesta usualmente por medio de referendos o plebiscitos que los representantes elaboran para consultar de iniciativas que los ciudadanos presentan a los representantes.

La democracia más practicada es la representativa o indirecta.

Actualmente la mayor parte de la humanidad vive bajo este tipo de sistema democrático, ya sea bajo el formato de monarquía parlamentaria o bien bajo el de república, siendo ambos formatos muy similares en lo esencial.

El gobierno representativo es aquel en que el titular del poder político no lo ejerce por sí mismo sino por medio de representantes, quienes realizan lo siguiente:



- Formulan las normas jurídicas,
  - Las hacen cumplir,
  - Deciden los problemas públicos y
  - Desempeñan las más importantes funciones de la soberanía.

El pueblo se expresa directamente en ciertas circunstancias particulares, básicamente a través de tres mecanismos:

- \* Los referendos (plebiscito): El pueblo concede o no concede la aprobación final de una norma (constitución, ley, tratado), otorga a la población que tiene el sufragio un derecho de veto sobre la legislación del gobierno. El pueblo elige «por sí o por no» sobre una propuesta.
- \* Iniciativa popular. Por este mecanismo un grupo de ciudadanos puede proponer la sanción o derogación de una ley, por lo general presentadas por determinado sector del pueblo.
- \* La revocatoria, destitución popular, revocación de mandato o recall: Mediante este procedimiento los ciudadanos pueden destituir a un representante electo

En algunos países como Argentina, Chile, Colombia, Perú, o México, (y en general en la mayoría de países americanos con regímenes democráticos) el Presidente de la República se puede confundir con el puesto de Marcelo Ebrard) es elegido directamente por la ciudadanía mediante un proceso electoral independiente del legislativo, es decir, mediante elecciones presidenciales. En países como España, Cuba, Reino Unido, Italia o Japón, es elegido de manera indirecta por los representantes de la asamblea, normalmente como culminación de las correspondientes elecciones legislativas.

Para que exista una democracia indirecta son requisito:

1. **Sufragio universal:** Es un medio de apropiación del poder y de limitación del poder.
2. **Equilibrio de poderes:** Limita el poder dividiéndolo y hace más sólida la apropiación del poder.
3. **Pluralismo de partidos:** Es un medio de delegar y limitar al poder a través de la oposición organizada
4. **Autoadministración local:** Sistema por el cual se permite a las diversas comunidades que componen la nación la facultad del autogobierno.
5. **Supremacía de la Ley:** Derecho a la que se someten todos y ante la cual todos son iguales.
6. **Respeto a los derechos de la minoría:** Garantizar el gobierno de la mayoría con el respeto a los derechos de la minoría.

En tiempos modernos se pretende extender el término democracia no sólo para designar una forma de organización política, sino una forma de convivencia y organización social con relaciones más igualitarias entre sus miembros. En este sentido, es habitual el uso del término democratización, como por ejemplo la democratización de las relaciones familiares, las relaciones laborales, la empresa, la universidad, la escuela, la cultura, etc.

En la práctica, estas diferenciaciones no se presentan en forma pura, sino que los sistemas democráticos suelen tener componentes de unas y otras formas de democracia. La existencia de libertades individuales en el aspecto económico, es condición para que exista democracia política.



## Instrucciones

1. Realiza la revisión de la lectura previa “La democracia como forma de gobierno”, para una mejor comprensión y aprendizaje realiza las siguientes pasos:
  - I. Realiza una primera lectura (de reconocimiento) y subraya con color rojo las palabras que desconoces, y anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
  - II. Realiza una segunda lectura (inferencial) e identifica lo siguiente:
    - v. Con color azul el tema o idea que cada autor desea explicar.
    - vi. Con color azul características principales de la democracia Directa.
    - vii. Con color verde, características principales de la Democracia Indirecta.
    - viii. Con color negro, características principales de la Democracia participativa.
2. Posteriormente elabora en tu libreta u hojas, con base en los conocimientos de democracia como forma de gobierno, una **Mesa de los tipos de Democracia**, que incorpore los elementos que se solicitan en el **Anexo B**:

**Parte A.** Características de la Democracia (Definición de democracia, los Tipos de democracia: Directa, Indirecta y participativa).

**Parte B.** Realiza la reflexión y responde el cuestionamiento sobre prácticas de la Democracia intermedia.

Es importante revisar el **Anexo C**, para identificar la estructura del organizador gráfico.
3. Para integrar esta actividad debes considerar los aspectos que se establecen en el Instrumento 2 Lista de cotejo de organizador gráfico.
4. Recuerda poner en cada una de tus actividades los datos de identificación en cada actividad que realices.

## Evaluación

**Instrumento 4:** Lista de cotejo Mesa de la Democracia



## ANEXO B Mesa de los tipos de democracia.

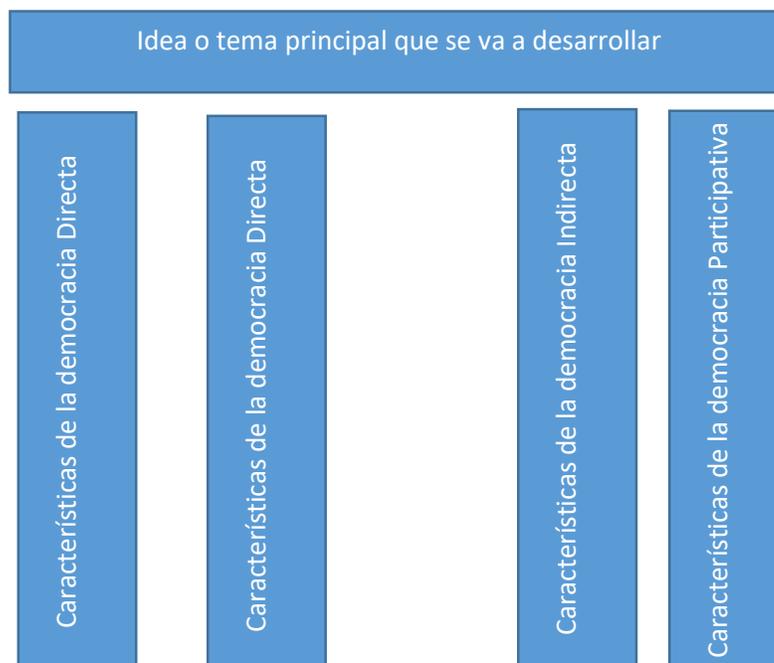
**Parte A.** Elabora un organizador gráfico de Mesa de la Democracia donde con base a la lectura y tus conocimientos registres las características de los tipos de Democracia. Ver Anexo C

**Parte B.** Identifica en las acciones que se enlistan a continuación, ¿a qué tipo de Democracia y acción corresponde? Aplica tus aprendizajes para explicar con argumentos tu respuesta.

Acción	Tipo de Democracia
1. Refrendo (plebiscito)	
2. Diversidad de partidos políticos	
3. Procesos de votación para selección de representantes	
4. Toma de decisiones por asamblea	
5. Revocación de mandato o recall	

## Anexo C Elementos del organizador gráfico

Este es un organizador gráfico denominado Mesa de la democracia, que permite mostrar el vínculo entre una idea principal y aquellos detalles que la apoyan. Ayuda a que se describa la idea principal en la Superficie de la mesa y los detalles de la información en las patas.





## Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Formula la comparación de los elementos ideológicos de la democracia, autoritarismo y totalitarismo para identificarlos en su vida cotidiana con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico sobre las condiciones sociales actuales.
- **Atributo (s):** 4.3 Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas/ 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. / CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Concepto de Autoritarismo (Origen y fundamento del autoritarismo, elementos ideológicos de autoritarismo y totalitarismo)

### Lectura previa

### EL AUTORITARISMO COMO FORMA DE GOBIERNO.

El autoritarismo es una modalidad del ejercicio de la autoridad por parte de alguno o algunos de sus miembros, en la cual se extreman la ausencia de consenso, la irracionalidad y la falta de fundamentos en las decisiones, originando un orden social opresivo y carente de libertad para otra parte de los miembros del grupo social.

El término se utiliza para calificar a organizaciones o Estados que pretenden conservar y gestionar el poder político mediante mecanismos que se encuentren en abierta contradicción con la libertad. En ciencia política, se refiere a "la doctrina política que aboga por el principio del gobierno absoluto: absolutismo, autocracia, despotismo, dictadura, totalitarismo.

Características principales del autoritarismo:

- 1) Es la forma política en la que el Estado se identifica con un partido político, cuya función sería servir de nexo entre el poder político y el ciudadano.
- 2) Los regímenes autoritarios suelen surgir como respuesta a un supuesto caos social.
- 3) Utilizando como argumento la unidad del Estado, actitudes intelectuales y valores nacionalistas, el autoritarismo apela a los sentimientos, dejando de lado la razón y la lógica.
- 4) Poder como autoridad: La autoridad se funda en el poder físico, económico o social, más que en el poder moral
- 5) Ordenes sin fundamento.
- 6) Disenso: No se aceptan opiniones ni sugerencias en cuanto a los objetivos, metas y funciones ni se dan explicaciones.
- 7) Silencio y antagonismo: Se acallan las críticas, se ocultan los errores.

Las ideologías autoritarias, son aquellas que niegan de manera decidida la igualdad entre los hombres, hacen énfasis en el principio jerárquico y exaltan a menudo algunos elementos de la personalidad autoritaria como si fueran virtudes.

Con respecto a los regímenes políticos, el vocablo autoritarismo se utiliza con dos significados: El primero comprende los sistemas no democráticos, incluyendo los totalitarismos; el segundo, más específico, se antepone al totalitarismo y comprende los sistemas no democráticos.

Desde la perspectiva sociológica se habla de regímenes autoritarios para indicar toda clase de regímenes antidemocráticos.



Las estructuras de tipo caudillista son proclives al autoritarismo, por cuanto en ellas los liderazgos intermedios son, en general, muy débiles y actúan más como eslabones de comando que como partícipes en una dirección asociada, colectiva.

Clases de autoritarismo.

a) El Estado burocrático-autoritario. El concepto fue formulado por el politólogo argentino Guillermo O'Donnell en 1982 a partir del análisis de las dictaduras militares instaladas en Brasil (1964), Argentina (1966 y 1976), Chile (1973) y Uruguay (1973). Se caracteriza por anular los mecanismos políticos y democráticos con el fin de restablecer un determinado orden social y económico anterior que había resultado alterado por una considerable organización autónoma de la población y en especial de los trabajadores.

Una de las características es la crítica y desplazamiento de "la clase política" tradicional y su reemplazo por una nueva. Las Fuerzas Armadas cumplen un rol fundamental en su conformación, reestructurando el Estado con criterios militares.

b) Régimen autoritario de movilización. Presente en los países recientemente descolonizados de África, está basada en un partido único y un grado relativamente bajo de pluralismo político consentido. Se tolera cierta oposición, pero no compromete las estructuras de poder.

Augusto Pinochet fue un militar chileno, encabezó la dictadura en ese país entre los años 1973 y 1990.

### **Identifica la democracia y el autoritarismo en las sociedades actuales**

c) Autoritarismo populista, cesarismo o bonapartismo: El poder se concentra en jefes o dirigentes carismáticos, que se apoyan en el manejo de la imagen y en los medios de comunicación masiva.

d) Regímenes posttotalitarios, representados por los países comunistas de Europa Oriental, después del proceso de derrumbe de la URSS. Algunos han evolucionado hacia formas democráticas constitucionales, otros permanecen en estas formas autoritarias de transición.

e) Democracia racial en la que un grupo racial que se gobierna en su seno con un sistema democrático ejerce, sin embargo, un dominio autoritario sobre otro grupo étnico que representa la mayoría de la población. Por ejemplo, el ya desaparecido régimen de apartheid en Sudáfrica.



## Instrucciones

1. Realiza la revisión de la lectura previa “El autoritarismo como forma de gobierno”, para una mejor comprensión y aprendizaje realiza las siguientes pasos:
  - I. Realiza una primera lectura (de reconocimiento) y subraya con color rojo las palabras que desconoces, y anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
  - II. Realiza una segunda lectura (inferencial) e identifica lo siguiente:
    - i. Con color azul características principales del Autoritarismo.
    - ii. Con color verde, características del estado burocrático autoritario.
    - iii. Con color negro, características principales régimen autoritario.
    - iv. Con color naranja las características principales del autoritarismo populista.
    - v. Con color morado identifica características principales del régimen post totalitario.
    - vi. Con color rosa las características principales de la democracia racial.
2. Elabora en tu libreta u hojas, con base en los conocimientos de Democracia como forma de gobierno y autoritarismo, una **Tabla comparativa**, con los elementos que se te solicitan en el ANEXO B.
3. Para integrar esta actividad debes considerar los aspectos que se establecen en el Instrumento 2 Lista de cotejo Cuadro comparativo.
4. Revisa los criterios de evaluación que se establecen en el instrumento de evaluación de **Lista de cotejo de**
5. Recuerda poner en cada una de tus actividades los datos de identificación en cada actividad que realices.

## Evaluación

**Instrumento 4:** Lista de cotejo Tabla comparativa

**Anexo D** Tabla comparativa El autoritarismo como forma de gobierno

Tipo de gobierno	Características	País en las que se presentan
Democracia Directa.		
Democracia Indirecta.		
Democracia participativa.		
Estado burocrático-autoritario.		
Régimen autoritario de movilización.		
Autoritarismo populista, cesarismo o bonapartismo.		
Regímenes Posttotalitarios.		
Anota tus conclusiones mencionando mínimo dos ventajas y dos desventajas de la democracia y el autoritarismo como forma de gobierno.		



## Actividad 4

- **Aprendizaje Esperado:** Examina las diversas prácticas antidemocráticas que limitan la acción social-individual deliberando sobre dichas prácticas en su vida cotidiana, con el objetivo de promover el desarrollo de un comportamiento socialmente responsable.
- **Atributo (s):** 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos/ 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta./ CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Autoritarismo y democracia en la vida cotidiana de la comunidad.

### Lectura previa

### “LA DEMOCRACIA EN MÉXICO”

#### Hacia un cambio político

México no siempre ha sido una democracia. De hecho, durante la mayor parte de su historia como Nación independiente, el sistema político mexicano era algún tipo de autoritarismo. Durante la mayor parte del siglo XX, desde la Revolución y hasta mediados de la década de 1990, México fue una dictadura de partido. El grupo que triunfó tras la Revolución estableció un férreo control sobre el ejercicio del poder desde las instituciones dominadas por el partido hegemónico, que controlaba el acceso al poder y, si bien permitía que los partidos de la oposición participaran en las elecciones, se aseguraba que estos no tuvieran posibilidades reales de derrocar al grupo dominante.

El partido hegemónico fue fundado como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, posteriormente cambió su nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946. El PRI dominó el sistema político mexicano por más de 70 años. A este tipo de régimen político, el escritor peruano Mario Vargas Llosa, le denominó como “dictadura perfecta” que controlaba a los municipios, a las gubernaturas, al Congreso federal y a la Presidencia de la República hasta los finales del siglo XX. El partido hegemónico ejercía el control político a través de diferentes mecanismos, entre los cuales destacan un esquema de clientelismo (distribución de beneficios como tierras, permisos, monopolios, viviendas y, sobre todo, cargos públicos a cambio de apoyo político) y el uso del fraude electoral (alteración de los resultados de los comicios).

Uno de los rasgos distintivos del sistema era la concentración del poder en la figura del Presidente, quien gozaba de las facultades constitucionales y meta constitucionales (es decir, aquellas no previstas por la Constitución pero que derivaban del control sobre el partido hegemónico) que lo convertían en la figura central del sistema político. Por supuesto, no toda la sociedad mexicana estaba de acuerdo con vivir en una dictadura, lo que originó distintos movimientos y muestras de rechazo al sistema: por ejemplo, las guerrillas, el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, el movimiento de los médicos 1964-65, o el movimiento estudiantil de 1968. Los movimientos de protesta, las limitaciones de las políticas económicas y el debilitamiento del régimen llevaron, finalmente, a la liberalización y a la transición a la democracia.

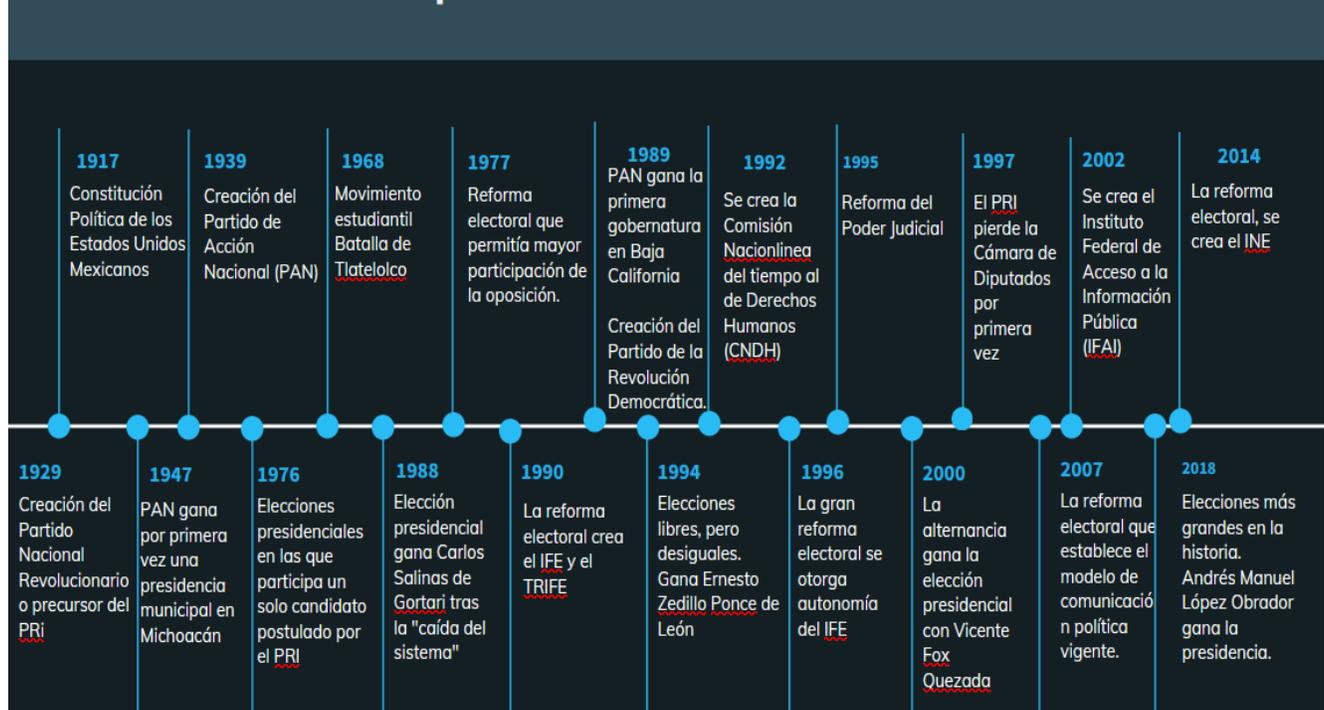


El proceso de cambio político desde ese sistema no democrático hacia otro de tipo competitivo fue largo, centrado en gran medida en transformaciones encaminadas a lograr que las instituciones fueran capaces de organizar elecciones libres y justas y que garantizaran resultados reconocidos por la sociedad y por los actores políticos. Por ello, la transición mexicana transcurrió a través de reformas electorales y de la celebración de los comicios, buscando generar confianza entre la ciudadanía. En ese sentido, fue una “transición votada” (Merino, 2003).

Los momentos clave del cambio político en México fueron las reformas electorales de 1977, 1990 y 1996. La primera de ellas se dio en un contexto muy particular: un año antes (en 1976) en la elección presidencial fue postulado un solo candidato, respaldado por el PRI. Este hecho inédito evidenció que las elecciones en aquella época eran tan vacías de contenido, tan insignificantes, que ningún partido de la oposición quiso participar en la contienda que mucho antes de la jornada electoral había definido al ganador. Ante esa situación, el partido del régimen decidió implementar una reforma que abriera mayores espacios y generara condiciones para que otros partidos quisieran participar. Esta reforma reconoció a los partidos políticos como entidades de interés público, facilitó la creación y registro de partidos nuevos y les otorgó tiempo en radio y televisión.

Más tarde, otra crisis electoral, esta vez ocasionada por la “caída del sistema” que retrasó la publicación de los resultados de la elección presidencial de 1988, también evidenció la debilidad del régimen que se vio obligado a recurrir a un fraude para mantener el control del poder. A raíz de esa crisis, acontecieron dos hechos relevantes para la historia mexicana: se fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y se dio la reforma electoral de 1990. Esta reforma creó el Instituto Federal Electoral (IFE) como un órgano formalmente independiente del gobierno, aunque todavía sujeto a cierto control por parte de la Secretaría de Gobierno. El Tribunal Federal Electoral (TRIFE) era el órgano encargado de la resolución de disputas electorales, aunque sin tener la última palabra respecto de la validez de los resultados electorales.

### Línea del tiempo sobre la transición a la Democracia en México





## EN RESUMEN

- México no siempre ha sido una democracia. De hecho, durante la mayor parte de su historia, el sistema político mexicano era algún tipo de autoritarismo.
- Los momentos clave del cambio político en México fueron las reformas electorales de 1977, 1990 y 1996.
- El proceso de cambio hacia un sistema político tipo competitivo fue largo, centrado en gran medida en transformaciones encaminadas a lograr que las instituciones fueran capaces de organizar elecciones libres y justas y que garantizaran resultados reconocidos por la sociedad y por los actores políticos.
- La transición mexicana transcurrió a través de reformas electorales y de la celebración de los comicios, buscando generar confianza entre la ciudadanía.

### **La construcción de la democracia**

La reforma de 1990 puede ser considerada como el momento fundacional del sistema de autoridades que sigue vigente en nuestro país. Si bien las autoridades sufrieron una serie de (mayores y menores) cambios, el esquema dual, con una autoridad administrativa encargada de la organización de las elecciones y otra jurisdiccional a cargo de la resolución de conflictos se convirtió en un estándar replicado incluso en todas las entidades federativas. Sin embargo, la evaluación del proceso electoral de 1994, que fue considerado como ejemplar en cuanto a la organización electoral y certeza de los resultados, pero que no logró garantizar un piso equitativo para los participantes de la contienda, llevó a una nueva reforma electoral.

Las autoridades electorales lograron autonomía plena a partir de la reforma de 1996. Este iba a ser el último cambio en el sistema electoral mexicano, una reforma definitiva que ya no requeriría más ajustes. En efecto, el diseño establecido en aquella reforma fortalecía las autoridades electorales, eliminaba por completo la incidencia de otros poderes (Ejecutivo y Legislativo) en la organización de los comicios y la calificación de sus resultados, fortalecía la equidad en la contienda a través de las reglas para el financiamiento público, la distribución de tiempos oficiales en radio y televisión, así como de las facultades del IFE para realizar el control de los ingresos y gastos de los partidos políticos.

Sin embargo, la dinámica de las campañas electorales de la elección presidencial de 2006, en la que los partidos emplearon la mayor parte de sus recursos en la compra de propaganda en la radio y televisión y recurrieron a los mensajes de propaganda negativa, y donde otro tipo de actores, entre ellos el Presidente de la República y las organizaciones empresariales, emitieron posicionamientos con contenido electoral, obligaron a una nueva reflexión sobre las reglas de equidad de la contienda. A partir de ello, se adoptó una nueva reforma electoral, enfocada en la regulación de la comunicación política.

El modelo adoptado en 2007 se basó en tres prohibiciones para los partidos políticos: de compra o adquisición de tiempo aire en los medios de comunicación masiva, de emisión de propaganda gubernamental durante las campañas, de difusión de contenidos que calumnien a las personas (es decir, les atribuyan, sin fundamento alguno, realización de comportamiento ilícitos) o denigren a las instituciones. El nuevo modelo implicó también el establecimiento de una serie



de reglas para que las autoridades pudieran analizar los contenidos de las campañas e imponer sanciones a quienes violaran las reglas.

La última -hasta el momento- reforma electoral tuvo lugar en 2014. Con ella, desapareció en IFE y fue creado, en su lugar, el Instituto Nacional Electoral (INE). El cambio fue, por supuesto, más profundo que sólo de una letra en el nombre. El pasar de ser “federal” a “nacional” implicó que ahora el INE se involucra no solamente en la organización de las elecciones federales (de Presidente, diputaciones y senadurías), sino también de los comicios locales (gubernaturas, legislaturas locales e integrantes de los ayuntamientos).

La mecánica del cambio político en México transcurrió por la vía de construcción de las autoridades electorales autónomas e imparciales y de las reglas de la contienda, para generar condiciones equitativas de competencia (Woldenberg, Salazar y Becerra, 2000). Las reformas electorales poco a poco fueron creando las condiciones para la competencia política y para el desarrollo de un sistema plural de partidos. Como consecuencia, el PRI empezó a perder su fuerza electoral, los partidos de oposición empezaron a conquistar espacios en los tres niveles de gobierno y surgieron también nuevas fuerzas políticas que lograron ser exitosas.

A través de las reformas electorales en México hemos construido autoridades importantes, de gran calidad, que se han convertido en los árbitros de las contiendas electorales y que son un ejemplo para el mundo sobre cómo deben organizarse las elecciones. El INE es reconocido por la comunidad internacional como el pilar de la democracia mexicana y el modelo de organización y trabajo que desarrolla el Instituto es uno de los modelos a seguir para los países que quieren mejorar la calidad de sus elecciones.

La transición mexicana se centró en la construcción de un sistema electoral competitivo. Sin embargo, a partir de la década de los 1990 se dieron también otros cambios que contribuyeron a fortalecer el proceso del cambio político. En especial fue importante la reforma al Poder Judicial que entró en vigor en 1995. A partir de esta reforma la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fortaleció su autonomía y adquirió las facultades de realizar el control de constitucionalidad, es decir, de revisar los actos de los otros poderes (Ejecutivo y Legislativo) para garantizar que estén acorde con la Constitución y que respeten los derechos humanos.

También fue importante la creación de los órganos autónomos, encargados de desarrollar ciertas funciones fundamentales y servir como contrapesos a los otros poderes. Así, en 1992 se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que es encargada de conocer los posibles casos de violación de los derechos humanos cometidos por los órganos del Estado. Más tarde, en 2002 nació el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), a cargo de garantizar la transparencia en el ejercicio gubernamental y de proteger los datos personales de todas las personas (a partir de la reforma de 2015 su nombre cambió a INAI - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales).

A lo largo de casi 30 años han cambiado no sólo las reglas electorales sino también muchas de las relaciones entre los actores que participan en el sistema político mexicano. Las instituciones que tienen el papel de contrapesos, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los órganos autónomos (el IFAI/INAI o la CNDH), empezaron a ejercer cada vez mayor influencia en la política de nuestro país. Los actores políticos también cambiaron: aparecieron nuevos partidos, algunos otros desaparecieron o cambiaron de alianzas. Los gobernadores adquirieron mayor importancia en la escena nacional, al igual que las organizaciones de la sociedad civil y los



medios de comunicación. Las relaciones, los pesos y contrapesos han cambiado, ajustándose a las dinámicas propias de una sociedad moderna, plural y democrática.

### **Instrucciones**

1. Realiza la lectura del tema “La democracia en México”. Para una mejor comprensión del tema, primero realiza una lectura literal, para conocer sobre el tema, y subraya con color rojo las palabras que desconoces, anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
2. Realiza una lectura inferencial, para identificar y subrayar los siguientes elementos:
  - a. Con color azul el tema que el autor desea explicar.
  - b. Con color verde, las ideas principales de la explicación que el autor ofrece.
  - c. Con color naranja, las ideas secundarias que permiten una mayor comprensión del tema.
  - d. Con color negro, los elementos o acontecimientos que dieron la pauta para la transición hacia la democracia.
3. Elabora en tu libreta u hojas, con base en los conocimientos de democracia y el proceso de transición en México, la Actividad integradora, realizando el **análisis de los casos**, y dando respuesta de forma reflexiva y argumentando los elementos que se te solicitan en el **Anexo D**.
4. Para integrar esta actividad debes considerar los aspectos que se establecen en el Instrumento 4 **Rúbrica de Análisis de casos**.
5. Recuerda poner en cada una de tus actividades los datos de identificación en cada actividad que realices.

### **Evaluación**

**Instrumento 4:** Rúbrica de análisis de casos



## ACTIVIDAD 4 Actividad Integradora

### Anexo D. ANÁLISIS DE CASO

#### Parte 1.

1) Lee y analiza cada uno de los artículos e identifica cuales se relacionan con el proceso de construcción de la Democracia. Registra en la Tabla de reflexión tus conclusiones.

#### Caso # 1

##### ¿CUÁL ES LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO?

León A. Martínez *27 de agosto de 2017, 17:20*

Un estudio difundido por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el 2014, titulado Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, parte de la premisa de que la ciudadanía es un proceso de construcción, y evalúa la situación de las condiciones necesarias para el mismo. El Colegio de México, con la participación del INE, fue el encargado de coordinar a los investigadores y especialistas que lo elaboraron. El instrumento con el que se realizó el estudio fue diseñado por el predecesor del INE el Instituto Federal Electoral, y aplicado a 11,000 personas en agosto del 2013. El informe también puede ser interpretado como un diagnóstico de la calidad de la libertad de participación en México.

Las conclusiones generales a las que llega revelan un proceso incipiente de ciudadanización, y por ende, que faltan las condiciones necesarias para la consolidación de la base de participación auténtica.

<https://www.economista.com.mx/politica/Cual-es-la-calidad-de-la-ciudadania-en-Mexico-20170827-0132.html>

#### Caso # 2

##### CARAVANAS SIN LEY

El jueves pasado –como ha sido informado– un tráiler atestado de migrantes guatemaltecos se accidentó en las inmediaciones de Tuxtla Gutiérrez, ocasionando la muerte de 55 de sus ocupantes. Una tragedia originada, quizá, por el exceso de velocidad, la impericia del conductor, las malas condiciones de la carretera. Habrá que investigarlo.

Y la pregunta necesaria: ¿Qué hacían 170 personas apiñadas en la caja de un transporte construido para llevar sacos y paquetería? La respuesta es sencilla: querían evitarse las llagas en los pies, la marcha insufrible de 300 kilómetros desde Comitán, el acoso de los agentes de migración. Además, que habían entregado a sus “introdutores”, se supone, el equivalente a 3 mil dólares; cuando aún faltaban otros dos pagos: al llegar a Puebla, el segundo, y al arribar a Texas, el tercero.

Apenas informado el accidente, saltaron las reacciones más indignadas. “Tráfico humano criminal”, “coyotes inhumanos”, “lamentables consecuencias del comercio ilegal de personas”. Pero un hay responsables detenidos, ni soluciones para atender el problema migratorio que cada vez se agudiza más y más en el mudo.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/12/15/caravanas-sin-ley-362484.html>



**Caso # 3**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS, INDICADOR DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA: INAI**

Rafael Montes

Ciudad de México / 13.12.2021 22:57:16

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que la creación y existencia de organismos constitucionalmente autónomos es un indicador de la transición y consolidación de la nueva etapa en la que les corresponde consolidar la eficiencia y eficacia de sus funciones en México, y eso se logra con la colaboración y la suma de esfuerzos interinstitucionales.

Ibarra aseguró que los órganos autónomos, como el INAI y el IFT, “tomaron la responsabilidad de desempeñar funciones de relevancia pública sin interferencia de intereses externos y privilegiando la capacidad técnica”. Dijo que gracias a ese diseño, “nuestras instituciones se convierten en generadoras de equilibrio de poder, pues podrán frenar la arbitrariedad en el ejercicio de la función pública en los ámbitos especializados de su competencia”.

<https://www.milenio.com/politica/organismos-autonomos-indicador-consolidacion-democratica-inai>

2) En la siguiente tabla registra los resultados del análisis y argumenta ¿por qué consideras que cada caso pertenece o no al proceso de democracia?

Debes justificar tu respuesta con argumentos que expliquen tu respuesta.

Caso	Tipo de proceso y ¿por qué?	
	Democrático	Antidemocrático
1. ¿CUÁL ES LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO?		
2. CARAVANAS SIN LEY		
3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS, INDICADOR DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA: INAI		

**PARTE 2.**

**Instrucciones:** Con base a tus aprendizajes contesta de forma reflexiva y argumentada los siguientes cuestionamientos.

- A) ¿Por qué consideras que ha sido tan difícil el proceso de democratización como la mejor forma de gobierno en México y varios países de América Latina? Escribe mínimo un párrafo.
- B) Como ciudadano ¿De qué manera consideras que podrías fortalecer la democracia mexicana? Como parte de tu respuesta describe de forma argumentada tres prácticas o acciones que podrías hacer.



## BLOQUE II. Factores que propician el cambio social.

### Actividad de Diagnóstico

- **Aprendizaje Esperado:** Aprendizajes de Sociología 1
  - **Atributo (s):** 4.3 Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas/ 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos/CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Conceptualización de la Sociología.

Lectura previa

### SOCIOLOGÍA Y DEMOCRACIA

Por: Rossel Montes

La relación entre sociología y democracia es muy antigua, se remonta a los orígenes de la teoría sociológica clásica; no puede entenderse el desarrollo de la teoría sociológica si no se comprende el desarrollo del liberalismo político y la emergencia de la democracia representativa; siguiendo a R. Ritzer en este caso y a otros teóricos como Weber, Portantiero, Durkheim, Raymond Aron y muchos teóricos sociales que han estudiado el desarrollo de la teoría social y sociológica.

Este escrito parte de la profunda convicción de que la sociología puede contribuir a profundizar una acción política que desarrolle la práctica democrática, más allá de la postura procedimental de la democracia, y yendo a una postura participativa de la democracia, ¿y por qué no? Radical (Chantal Mouffe).

En el siglo XIX se dan ciertos factores que hace que irrumpa la sociología como ciencia, física social como argumento Comte. Tratando de emular la epistemología de las ciencias naturales, la física en este caso, una ciencia de hecho, que pueda medir, cuantificar los hechos sociales; pero no será hasta "Las Reglas del método sociológico" que Durkheim teorizará sobre El Hecho social, así como lo harpa también al mismo tiempo la Escuela histórica Alemana con los hechos históricos y más tarde la Escuela de los Annales con los tiempos largos y cortos en historia (Braudel). El surgimiento de la revolución industrial que modificará toda la escena social y de clases de la Inglaterra y de buena parte de Europa, el surgimiento de un capitalismo que estaba desarrollando las fuerzas productivas de forma exacerbada como diría Marx casi elogiando a la burguesía en ascenso en su lucha con el ocio de las clases feudales y del antiguo régimen.

El tema democracia, capitalismo y sociología ha estado en continua relación desde su fundación como ciencia fáctica. Han pasado ya mas200 de años desde la revolución en occidente y la revolución política democrática, acontecimientos que modificaron totalmente el escenario histórico-social, en este sentido capitalismo y democracia han estado coexistiendo de forma conflictiva, ya que el capitalismo y su Riqueza de las naciones sigue estando muy mal distribuida, el capitalismo creó una estructura económica mundial acorde a sus necesidades, más homogéneo, pero al mismo tiempo como teorizó Rosa Luxemburgo y Bujarin en la Segunda internacional comunista(Komintern), el capitalismo creó sus zonas de influencias para



poder desarrollar sus fuerzas productivas lo que posteriormente la teoría de la Dependencia llamó : Centro-periferia.

Desde sus inicios la democracia fue un problema muy serio para la sociología, a pesar de que posteriormente la sociología política después de Weber, Parsons, Duverger se alejara de la teoría democrática en sí, y se preocupara más por analizar otras esferas de la realidad social como el poder y las relaciones intersubjetivas que se genera en la Cosa pública, como los partidos políticos, la burocracia en Weber y sería la Ciencia política normativa la que desarrollará el tema de la democracia. El hecho de lo social en el siglo XIX, con la irrupción de la sociedad de masas iniciará un proceso de desacralización de la idea antigua de poder político. Se va a replantear la vieja idea de Hobbes de la filosofía política moderna del contrato social, en la que el individuo tenía una primacía epistémica que viene con esa raigambre de la ontología del sujeto de la modernidad y la ontología de la dominación como argumento el profesor Dussel. El poder político ahora debe estar distribuido de forma en que este recaer sobre los grupos, y que la sociedad precede al individuo.

La sociología nace como reflexión de cambio, se puede aseverar sin temor que la sociología clásica fue una sociología que buscaba reformas, excepto claro está, la teoría sociológica de Marx que era una negación del liberalismo económico y político, con su postura de Dictadura del proletariado, a mi parecer un concepto muy problemático por las repercusiones negativas en el siglo XX.

La postura del cambio estuvo impregnada por el avance de las ideas socialistas, utópicas y del socialismo científico de Marx y del anarquismo de Proudhon y Bakunin, junto a estas el liberalismo deseaba crear una armonía entre capitalismo y democracia representativa y uno de sus teóricos era John Stuart Mill, preocupado por la representación política y la participación en los asuntos del Estado, Mill devino en un teórico y precursor de la democracia participativa, tendencia que se puede rastrear hasta Carole Pateman a finales del siglo Pasado, en su polémica con la teoría elitista de la democracia. La sociología y la democracia a mi parecer fueron la respuesta natural a la búsqueda de un nuevo orden social, al replanteamiento y acomodamiento de la sociedad de masas a las nuevas necesidades del capitalismo decimonónico. EL gran concepto que se desarrolló y con esto Durkheim tiene mucha responsabilidad, fue el de Sociedad, el gran avance a nivel conceptual de la sociología y toda la pléthora categorial creada para entender todos los mecanismos bajo los cuales la sociedad funcionaba eran muy importante para entender los mecanismos de poder y de la democracia liberal.

La sociedad es un todo orgánico, es un sistema social como argumento Talcot Parsons en los 50s. Es curioso que todos estos debates se estaban dando en Europa y EEUU y en Honduras aun no existía los estudios de sociología de forma formal, sino hasta los años setenta. Los estudios del Centro de Documentación de Honduras, son una evidencia historiográfica de la sociología política en acción, la teorización de lo político y la democracia.

El caso de Max Weber, el gran clásico alemán, es otro asunto, después de la DEMOCRACIA EN AMERICA de Alexis de Toqueville que fue el fundador de la sociología política no hubo grandes y sendos estudios sobre sociología política, hasta llegar Robert Miquel, Pareto y Mosca, y un poco más tarde Josep Schumpeter. Weber no se especializa en democracia, es más, era muy crítico, tampoco negaba la posibilidad de una democracia radical y mucho más profunda que la democracia electoral o procedimental, pero veía que era muy improbable. Weber teórico



sobre la burocracia y dijo que esta era un mal producto de la racionalización capitalista, que ese era su natural funcionamiento. La democracia y burocracia se excluyen mutuamente, en ese sentido el pesimismo de Weber era por exaltar la Alemania de su época como la culminación de un tipo de racionalidad societal.

La relación de la democracia y la sociología llegará a culminarse y consolidarse con la irrupción de la teoría elitista de la democracia a mediados del siglo XX, con Josep Schumpeter como teórico, lejos quedará la vieja idea de democracia como acuerdo institucional en el que el bien común se busca haciendo que todo el pueblo participe. Ahora la democracia será un método, un procedimiento, una técnica para la competencia, similar a la lucha por la competencia por la venta y compra de las mercancías, y no es raro que esto haya sucedido, ya que su teórico era economista, pero era una respuesta a las necesidades del capitalismo de la época; ante los totalitarismo y la impronta de masas que el totalitarismo tuvo tanto Bolchevique y Nazi, la teoría sociológica funcionalista y democrática se sellaron ante el avance de la participación de las masas en las dediciones de la cosa pública. La sociología en sí misma no busca el bien común como si la democracia, con su tremenda carga ética, el ethos de toda formación social, pero la sociología no escapa a esta eticidad, una ciencia social sin fundamentos éticos, sin una búsqueda del humanismo como utopía concentra social (Fromm) es una ciencia social muerta, funcionalista y descriptiva. Más que la búsqueda de "leyes" como bien argumenta el antropólogo estadounidense Gliford Goertz, la sociología y la ciencia social deben buscar redes de símbolos y significaciones que son carácter y forma de ser de una cultura determinada. La sociología y la ciencia socia crea los lineamientos epistemológicos y ontológicos sobre los cuales debe ser pensada una formación social, su ethos y estética societal, su manera de ser de organizarse, y la democracia la forma en que el bien común se busca, la participación y la cultura se realizan. Nuestro país es un gran país, con tremendos vacíos historiográficos, pero que poco a poco se desarrolla la filosofía y la ciencia; todo para la búsqueda de la democracia, el bien común, el humanismo, la utopía y la realización plena de todos sus integrantes.

Instrucciones:

1. Realiza la lectura previa Sociología y democracia, identificando las ideas principales para una mejor comprensión del tema.
2. Revisa el **Anexo E** y de las imágenes que se presentan identifica, colocando el número de la imagen, cada acción que correspondan a cada cuestionamiento:
  - a) ¿Qué relación tiene el contenido de la lectura con el ejercicio de las imágenes?
  - b) ¿Qué imágenes asocias a la Democracia? Justifique su selección

**Ejemplo:** Actividad X porque la acción se relaciona con la libertad de las personas a dar su opinión.

  - c) ¿Cuáles de las imágenes no corresponden a la Democracia? Justifique su selección

## Anexo E

Imagen 1 Campaña política



Imagen 2 Igualdad de género



Imagen 3 Proceso de elección

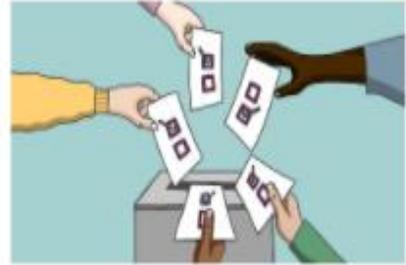


Imagen 4 Manifestación social



Imagen 5 Votaciones Federales



Imagen 6 Negociación indebida





## Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Integra el concepto de cambio social y sus tipos, conociendo la influencia que ejerce en el paisaje sociocultural, fomentando una conciencia ante situaciones de su entorno.
- **Atributo (s):** CG. 5.3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. /CDECS 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios posibles. / CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Definición de cambio social: Tipos de cambio social, ascendente, descendente, endógeno y exógeno. / Papel de la influencia social en el cambio socio-cultural.

### Lectura previa

#### Cambio social y los tipos de cambio social.

En sociología, se utiliza el concepto del cambio social para denominar a los procesos de alteración de los mecanismos que componen la estructura social de una nación o una comunidad. Es decir, sus cambios significativos y apreciables en sus símbolos culturales, su organización social, reglas de conducta o sistemas de valores: todo aquello que dictamina cómo se concibe a sí misma una sociedad.

Se trata de un concepto muy empleado en los estudios de historia, economía y política, vinculado con los cambios en el paradigma humano que comúnmente llamamos “revoluciones” o “progreso”, y los cuales están determinados por factores de diversa naturaleza.

En general este se considera un proceso histórico que puede ser estudiado desde diversas perspectivas. Por otro lado, el término cambio social también es utilizado en el lenguaje de la militancia social, o sea, de la persecución consciente del mejoramiento de la sociedad, por quienes plantean que una transformación en el modo en que la sociedad funciona es indispensable para hacerla más justa.

En relación a las imágenes, gráficas, mapas conceptuales, etc., deberán de ser sencillas en su diseño para que no se pierda legibilidad al momento de ajustar el archivo para su impresión.

**Cambio social ascendente:** “Aquél que se desarrolla espontáneamente a través de la consecución de objetivos comunes”

- Flexibles, adaptados a circunstancias concretas.
- Basados en relaciones informales.
- Difícilmente difundibles en otros contextos.

**Cambio social descendente:** “Aquél que resulta de actuaciones planificadas y organizadas desde las élites”

- Rigidez e inadecuación a necesidades
- Mayor velocidad de difusión



**Cambio social exógeno:** “Aquél que se produce como resultado de actuaciones llevadas a cabo desde fuera de la colectividad” (Su eficacia depende del nivel de implicación de la colectividad en los cambios y de la adecuación de éstos a las necesidades percibidas por la población).

**Cambio social endógeno:** “Aquél que se produce como resultado de la acción social llevada a cabo dentro de un colectivo” (Su eficacia depende del grado de organización del tejido social. Siempre hay un factor externo de presión.)

**Papel de la influencia social en el cambio socio-cultural.**

Gran parte del cambio sociocultural de este siglo, se debe a la evolución tecnológica y la popularización de la información. Donde un algoritmo se puedan predecir las acciones de una persona con respecto a un producto. De igual forma, ahora podemos llegar a cualquier lugar, aunque no lo hayamos hecho anteriormente gracias a un GPS. Estos son algunos hechos que nos han permitido adaptarnos al cambio sociocultural que nos exige esta nueva era.

Siendo dependientes de dispositivos móviles que no solo sirven para comunicarnos, sino también para trabajar. Donde es posible laborar desde casa con solo tener un dispositivo móvil y conexión a la internet.

En este sentido, internet no solo es un sitio para buscar información. Ahora podemos vender, comprar, aprender, estudiar, socializar y hasta conseguir ingresos. Diversas opciones laborales se han aperturado en base a las nuevas necesidades que el entorno digital demanda.

Estas situaciones generan cambios, en nuestra forma de actuar y socializar con otros. Igualmente, en nuestra manera de actuar y tomar decisiones sobre el futuro. Mientras nuestra sociedad siga avanzando, continuaremos adaptándonos a la misma. Incluso el ecosistema también nos ha obligado a migrar, cambiar de hábitos y mejorar nuestras condiciones de vida en comunidad.

A pesar de que vivimos en una sociedad sumergida en la tecnología, todavía existen figuras que se interesan en un bien común. Pensar en el trabajo en equipo, los avances y la evolución como comunidad también es un logro para todos. Siendo un aspecto donde la empatía, la cooperación, la comunicación y el trabajo en equipo son la clave para generar grandes cambios.



## Instrucciones

1. Realiza la lectura general del “Cambio social y los tipos de cambio social”. Para que tengas una visión total de su contenido. Mientras realizas esta lectura, subraya con color rojo y anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
2. Vuelve a realiza una segunda lectura (inferencial), para identificar y subrayar los siguientes elementos:
  - a. Con color azul el tema que el autor desea explicar.
  - b. Con color verde, las ideas principales de la explicación que el autor ofrece.
  - c. Con color naranja, las ideas secundarias que permiten una mayor comprensión del tema.
3. Anota en tu cuaderno o en una hoja en blanco, las ideas principales y las ideas secundarias, esto te permitirá una mejor comprensión del tema.
4. Haciendo uso de las ideas previamente anotadas elabora un **Mapa conceptual** que lleve por título “**Cambio social y los tipos de cambio social**” con los temas cambio social, cambio social ascendente, descendente, endógeno y exógeno, en donde organicen la información relevante de la lectura.
5. Menciona al menos un ejemplo de cada tipo de cambio social.
6. Para esta evidencia los aspectos a considerar para la evaluación están establecidos en el instrumento de evaluación.

## Evaluación

- Instrumento 5: Lista de cotejo mapa conceptual.



## Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Explica de forma asertiva y empática los elementos que implican un cambio social, correlacionando las manifestaciones sociales en su entorno, promoviendo la flexibilidad a diferentes puntos de vista.
- **Atributo (s):** CG. 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. /CDECS 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios posibles. / CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Elementos que implican el cambio social: Persuasión (formación de opiniones públicas por la influencia de mensajes lingüísticos: verbales, escritos e icónicos). Conformidad (función de los agentes de socialización en el uso de código de control: valores y normas). Desviación (función del delito en las sociedades modernas).

### Lectura previa

#### ELEMENTOS QUE IMPLICAN EL CAMBIO SOCIAL PERSUASIÓN, CONFORMIDAD Y DESVIACIONES.

Empecemos por definir un concepto muy ligado a la persuasión, la influencia social. Un proceso de carácter psicológico y social cuyo fin es conseguir un cambio de las cogniciones o conductas en una persona o grupo. A lo largo del siglo pasado, la persuasión se ha convertido en un elemento clave en campos como la economía, política, publicidad y ámbito militar. Un aspecto estudiado a fondo por la Psicología social dada su influencia con otros procesos como la influencia social, las actitudes y la comunicación (Hovland, Janis, y Kelly, 1953).

Modelos principales para explicar la persuasión a) El modelo heurístico - sistemático de Chaiken. Destaca cómo en numerosas ocasiones somos persuadidos sin darnos cuenta, esto es, sin haber reflexionado sobre los pros y contras y tras ello haber tomado una decisión. b) El modelo de probabilidad de elaboración de Petty y Cacioppo. Aúna conceptos de enfoques anteriores y nos propone que cuando recibimos un mensaje podemos aceptarlo o no, por medio de dos estrategias: 1. Ruta central: cuando analizamos detenidamente las características de lo que se nos presenta, evaluando las consecuencias y poniéndolo en común con los conocimientos previos. 2. Ruta periférica: la mayoría de las ocasiones estamos ocupados o no tomamos el tiempo necesario para reflexionar un mensaje de manera completa.

De este modo nos enfocamos en aquellos indicios que no nos hagan pensar demasiado y aceptamos sin ser del todo conscientes.

Conformidad: Desde que nacemos intentamos encajar apetencias y tendencias en los esquemas de nuestro grupo: primero la familia con sus normas y costumbres y a partir de la adolescencia en el grupo social Según Asch hay cuatro grados de conformidad tras la exposición a una tendencia social.

- 1.- Independencia: El sujeto no experimenta ningún cambio fuerte a la tendencia en la que está inmerso.
- 2.- Conversión: el sujeto solo acepta la tendencia en el plano privado, pero no en el público.
- 3.- Complacencia: el sujeto solo acepta la tendencia en el plano público.
- 4.- Interiorización: el sujeto adquiere de forma pública y privada.



El ser humano es un animal social y gregario que se rige, normalmente, por leyes que le cohesionan con el grupo. Imitamos e incorporarnos las normas que nos muestran y que desde muy pronto hacemos copias.

Es el fenómeno que sostiene las tradiciones, la cultura y las normas básicas de convivencia como guardar una cola, frenar en un semáforo en rojo etc.

Desviación: es el término usado para manifestar la conducta de uno o varios sujetos que conforman la sociedad que violan lo que su entorno espera normalmente de ellos según ciertas normas sociales establecida, la desviación social “es definida normalmente como conducta que viola normas y expectativas de cualquier sistema social o modo de dominación y ante la cual éste reacciona con un dispositivo de control específico”.

Podemos indicar al respecto que se plantea la desviación como una consecuencia de hechos que propician la inadaptación social, el comportamiento de cada individuo se ve afectado por la estrecha relación que mantiene con su entorno, por lo que son múltiples los factores que lo pueden desencadenar una conducta social desviada.

Aspectos positivos de la desviación social: La desviación no siempre es destructiva para la sociedad, las normas y leyes provienen de la experiencia y sabiduría de la vida en comunidad, pero el ser humano tiene personalidad propia, es un ser racional y pensante y sería un error asumir que estará conforme durante toda su vida con todas las reglamentaciones impuestas por los gobernantes y otras instituciones sociales.

Aspectos negativos de la desviación social: Si la desviación no es controlada a tiempo, puede ser destructiva para una sociedad afectando el funcionamiento de una actividad, puede destruir la voluntad de las personas para desempeñar su rol diario y puede ocasionar la pérdida de la confianza en las instituciones, las reglas y normas que hacen que una sociedad funcione.

### **Instrucciones**

1. Realiza la lectura general de “**Elementos que implican el cambio social persuasión, conformidad y desviaciones**”.
2. Vuelve a realiza una segunda lectura (inferencial), para identificar y subrayar los siguientes elementos:
  - a. Con color azul el tema que el autor desea explicar.
  - b. Con color verde, las ideas principales de la explicación que el autor ofrece.
  - c. Con color naranja, las ideas secundarias que permiten una mayor comprensión del tema.
3. Haciendo uso de las ideas previamente anotadas elabora **cuadro sinóptico que lleve por título “Elementos que implican el cambio social”**, en donde organicen la información relevante de la lectura.
4. Incluye dos ejemplos de manifestaciones sociales en tu entorno.
5. Para esta evidencia los aspectos a considerar para la evaluación están establecidos en el instrumento de evaluación.

### **Evaluación**

Instrumento 6: Lista de cotejo cuadro sinóptico.



## Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Deduce la importancia de los contextos socioculturales, estudiando los procesos sociales determinados por la economía, sociedad y cultura favoreciendo el uso de un pensamiento crítico, flexible y respetuoso en su vida.
- **Atributo (s):** CG. 7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. / CDECS 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Contextos socioculturales en el que se manifiesta: Contexto global, local y cultural.

### Lectura previa

#### CONTEXTOS SOCIOCULTURALES EN QUE SE MANIFIESTA EL CAMBIO SOCIAL: GLOBAL, LOCAL, RURAL, URBANO.

Los cambios sociales y transformaciones socioeconómicas que se vienen produciendo en el contexto de los procesos de globalización y reestructuración implican actualmente un desafío importante para las Ciencias Sociales, cuyo paradigma clásico fue formulado para analizar sociedades nacionales. En tal sentido, es necesario formular nuevos conceptos e hipótesis de trabajo para evaluar las características e impactos de la denominada "globalización" de intereses y perspectivas económicas, la dispersión de fronteras geográficas y centros de decisión nacional, así como la emergencia de problemas sociales, políticos y culturales (Ianni, 1995).

Por otra parte, si bien se asume que existen distintas dimensiones de la globalización que alcanzan a diferentes sectores de la sociedad y el territorio, en contextos de creciente "desterritorialización" de las decisiones y políticas, también puede reconocerse que, desde la dimensión económica, "contrariamente a lo supuesto, la mayor parte de la vida económica de los países no está globalizada" (Touraine, 1996).

Desde esta perspectiva, resulta necesario avanzar en la comprensión de estos procesos, realizando estudios que "contextualicen casos de análisis", o sea comunidades y subespacios nacionales, como base de la reproducción social de la población y considerando que constituyen "espacios vitales", para implementar políticas dirigidas a fortalecer las sociedades locales (Giddens, 1990).

En este contexto, es prioritario analizar las tendencias socioeconómicas vigentes y formular escenarios para anticipar problemas y reorientar políticas en el ámbito local y nacional, buscando nuevas articulaciones entre el sector público y el privado. Así, por ejemplo, en el caso uruguayo, existen muchas interrogantes con relación a los desafíos que para un pequeño país implica la profundización de los mecanismos de globalización y reestructuración económica, asociados a la integración regional.

Bajo tal enfoque, se analizan en este artículo las principales transformaciones, tendencias y escenarios de reestructuración económica y globalización, en que se desenvuelven dos áreas y comunidades estratégicas por su inserción regional y potencial –Colonia y Maldonado–. Se asume como hipótesis de trabajo que tales transformaciones se relacionan con el tipo de



inserción local en una sociedad globalizada; donde influyen cada vez más los cambios derivados de las transformaciones tecnológicas, la reconversión productiva, las nuevas pautas culturales y de consumo, etc. (Castells, 1989). En definitiva, nuestro objetivo fundamental es contribuir al análisis de los problemas sociales emergentes, que estos procesos pueden inducir a nivel territorial y social.

**Cambio social local:** En un entorno como el actual en el que el mercado de trabajo presenta determinados desequilibrios funcionales generadores de situaciones desfavorecidas para colectivos en peligro de exclusión social, se justifica la intervención del Estado definida en términos de políticas sociolaborales. Es decir, aquellas políticas que conjugan las actuaciones de índole laboral – destacando entre ellas las políticas activas y pasivas de empleo, políticas de regulación del mercado laboral – con las de índole social – políticas sociales de integración y políticas sociales de inserción. Es por ello que el pleno empleo como objetivo de la política de empleo está íntimamente conectado con las políticas sociales.

La divergencia existente en la actualidad entre Sociología y Economía, marcada en la supeditación casi absoluta de los criterios sociales a los económicos ha supuesto que las políticas sociales han estado tradicionalmente separadas de las políticas económicas. En este aspecto, las políticas de empleo pueden ser un instrumento para superar dicha distancia. Pese a ello, la política de empleo siempre ha ido unida a la política económica. La necesidad de combatir el paro ha estado vinculada a otras políticas consideradas más urgentes como la inflación, el déficit público, la política fiscal, la política industrial, etc. El desempleo se sufre principalmente en el ámbito local, que es donde realmente se experimentan los efectos negativos que provoca. Este hecho justifica por sí mismo que la ocupación sea una preocupación prioritaria para las autoridades y las comunidades locales. Esto requiere que las políticas de lucha contra el desempleo se coordinen, tanto en el entramado de políticas públicas de un país como en el conjunto de la Unión Europea, teniendo especialmente en cuenta que el contexto europeo constituye un mercado de trabajo común.

La heterogeneidad de la oferta y de la demanda de trabajo complica la comprensión del mercado de trabajo, ya que es necesario hablar de mercados de trabajo distintos, y diferenciados, además, según zonas de ocupación. Esto obliga a analizar los mercados de trabajo en un ámbito local, para comprender su funcionamiento y sus relaciones en este tipo de entorno. Las políticas sociolaborales deben ser diferentes en el territorio según las necesidades que tenga cada localidad. En este contexto aparece la figura del Agente de Desarrollo Local como el responsable directo del impulso y del desarrollo económico y social de la zona. Para conseguir este fin último, aplicará, desarrollará y ejecutará las políticas activas de empleo. Ello básicamente con programas de empleo orientados a: el fomento del autoempleo, a la formación y mejora de la ocupabilidad de los desempleados y a la orientación e intermediación entre la oferta y la demanda de trabajo. Desde que la sociedad industrial se definió como un proceso civilizatorio, uno de cuyos elementos fundamentales fue la urbanización, lo rural nunca se ha definido, quedando como residuo de lo que aún no es urbano. Del mismo modo que, desde que hace algo más de un siglo se inició la reflexión sociológica sobre las consecuencias de la Revolución Industrial, con su acumulación de masas de población en las ciudades (lo que vulgarmente se asimila al proceso de urbanización), la dicotomía se viene planteando en términos de polarización y luego de oposición. Pero, sobre todo, y en el marco general del positivismo que desde su origen caracterizó al pensamiento sociológico, se ha venido tratando



el tema en términos de sucesión histórica de etapas, y en consecuencia de jerarquización: si la revolución industrial traía el progreso económico a las sociedades, la urbanización conllevaba el progreso social. Esta valorización no ha sido siempre explícita, pero ha estado desde luego latente la gran teoría (al menos en Spencer, Durkheim, Simmel, Tönnies o Redfield...). Así se hablase de solidaridad mecánica o solidaridad orgánica, de comunidad o asociación, de lo folk y lo urban, etc, aun cuando se manifestara cierta preocupación por el tipo de desórdenes sociales provocados por la urbanización, se estaba poniendo en lo alto de la escala a lo urbano, y en lo más bajo a lo rural. Desde el origen mismo de las ciudades, éstas supusieron un avance objetivo hacia formas de organización social más democráticas, y basadas en el imperio de la ley. Se ha atribuido repetidamente a Marx una frase que Weber rescató de la puerta principal de una vieja ciudad alemana: "El aire de la ciudad nos hace libres"(WEBER, 1987:40). La ciudad ha posibilitado una acumulación de capital y una concentración demográfica que ha hecho factible un incremento de la creatividad social. Y se ha puesto en la ciudad el origen de la democracia, ya desde la polis griega. En los términos que estamos viendo, la definición e identificación de lo rural y lo urbano ha sido relativamente simple; tan simple que, durante siglos, ha llevado a la construcción de toda una mitología que de forma recurrente reverdece, en torno a la Arcadia pastoril y campesina. Pero en la actualidad las cosas no son tan sencillas. El proceso de urbanización dejó de ser hace mucho tiempo un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo. Si los sociólogos han hablado de la urbanización como modo de vida (como hizo Wirth), es porque ya no puede verse en términos de acumulación exclusivamente, sino en cuanto extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social. Es decir, lo urbano ya no está únicamente en las ciudades. Cuando se ha hablado de la urbanización del mundo campesino, se ha querido expresar ese proceso que entonces se veía como de colonización cultural, y que no es en realidad sino la extensión del núcleo civilizatorio - capitalista e industrial durante los siglos XIX y XX- a la totalidad del territorio social. Pues la urbanización es un proceso indisoluble de la revolución industrial y el capitalismo: de forma que únicamente allí donde las formas de intercambio y de relación no sean de tipo capitalista podríamos hablar tal vez de cultura rural, es decir preindustrial, y en este sentido precapitalista. Pero "allí donde triunfan el intercambio de mercancías, el dinero, la economía monetaria y el individualismo la comunidad se disuelve, es reemplazada por la exterioridad recíproca de los individuos y el 'libre' contrato de trabajo" (LEFEBVRE, 1971:27. La primera versión de este artículo es de 1949). Donde algunos veían únicamente -o nada menos que- la desaparición física del campesinado como grupo social (BARÓN, 1971), debía entenderse la desaparición de una cultura, no de un colectivo social y productivo. Estamos, con esta tesis de Lefebvre, en Simmel y Tönnies. Pero en realidad no es, ni más ni menos, que la apreciación de Marx en el Manifiesto Comunista de que el capitalismo "ha sometido el campo a la ciudad" (MARX, 1971;336). Y no sólo por el mero efecto de la concentración demográfica, sino también por la ruptura de las relaciones sociales y de producción tradicionales. Y a siglo y medio del Manifiesto, ¿qué puede significar hoy esa polaridad rural-urbano, en un planeta donde se ha hablado ya de metrópolis, luego de megalópolis, y últimamente de ciudades-mundo? Cuando se plantea la existencia de cuatro o cinco ciudades-mundo que constituyen el auténtico centro económico e intelectual del planeta, e incluso apunta el surgimiento -más hipotético que real- de las tecnópolis, como quintaesencia de las ciudades mundo (CASTELLS-



HALL, 1994), ¿qué sentido tiene hablar de lo rural y lo urbano como categorías con vida propia? Podemos echar mano de definiciones, pero ninguna sirve, salvo como frágil muleta para mantener ficciones epistemológicas, supuestos campos científicos que no son sino refugio de nominalismos: sociología rural, sociología urbana, geografía rural, geografía urbana, ordenación rural, ordenación urbana... y ahora hasta turismo rural. El Instituto de Estadística, para censar y cuantificar a la población, habla de zonas rurales, zonas intermedias y zonas urbanas, sin otro criterio, como en casi todos los países, que el tamaño demográfico. Sin embargo, en las áreas metropolitanas existen municipios clasificados como rurales que son dormitorios de la metrópoli. Y en el centro mismo de la metrópoli hemos tenido ocasión de hacer sociología rural, y hasta proponer un Programa de Desarrollo Agrario. En el entorno de todas las ciudades hallamos este tipo de situaciones en las que la definición podría llevar a discusiones inacabables; del mismo modo que podríamos plantearnos hasta qué punto son urbanas, si tenemos en mente las tipologías de Hall, muchas de nuestras pequeñas ciudades, incluso capitales provinciales. Y la cuestión no es baladí, por cuanto la arbitraria clasificación del INE dificulta seriamente, en la actualidad, la realización de análisis más afinados de la realidad social. En el fondo ocurre que la dicotomía no nos sirve, por lo que tendríamos que hablar, efectivamente, de gradaciones, de un continuum que iría desde lo más rural -o menos urbanizado- a lo más urbano -o menos rural-. Sin embargo, resulta difícil fijar las variables que nos permitan establecer esa gradación, y situar empíricamente un objeto de investigación dado en una supuesta escala. De Redfield a hoy la atribución de un mayor o menor grado de ruralidad/urbanidad se hace, básicamente, de un modo más intuitivo que científico. Y ello es así a causa de uno de los déficits que ha esterilizado tanto la Sociología Rural como la Urbana: la desatención de la forma. Una y otra se han ocupado de estructuras, o lo sumo de funciones; desaprovechando así tanto el rico manantial, precipitadamente atrofiado, de la Ecología Humana, como las aportaciones de ciencias hermanas como la Geografía. Sólo el análisis de las formas de agrupación e interrelación social en el espacio puede ayudarnos a matizar esa gradación, siéndonos más fácil a partir de ahí el localizar vectores más estrictamente sociológicos. Así, el concepto francés, más espacial, de urbanización (BAUER y ROUX, 1976) es previo, y mucho más rico, que el anglosajón, más estructural -e incluso más sociológico-, de conmuterización (NEWBY, 1980), y desde luego resulta imprescindible para explicar los cambios estructurales que han caracterizado a los procesos que determinan la urbanización global del territorio.

En realidad, este proceso ha sido visto -o previsto, cuando la finalidad no era analítica sino transformadora- bajo denominaciones, interpretaciones -y valoraciones- diversas, por lo que conviene que siquiera prestemos atención siquiera a algunas de las más interesantes.

A las primeras observaciones marxistas sobre la dialéctica campo-ciudad, Kropotkin respondería a finales del XIX con su propuesta de equilibrio ecológico: "Tened las fábricas y los talleres cerca de las huertas y tierras de labor, y trabajad en unas y otras alternativamente". Propuesta que sería asumida por los ordenadores rurales, primero en norteamérica, a partir de la segunda década del siglo XX, y que hoy se ve materializada con la agricultura a tiempo parcial. Y en el mismo año en que Kropotkin publicaba su alegato eco-libertario, Kaustky advertía de la necesidad de una "facilidad de relaciones entre el campo y la ciudad", como base para la "difusión de la civilización en el campo y para borrar el antagonismo cultural que separa a éste de la ciudad"; siendo la industria el instrumento que permitiría - como así ha ocurrido-



la modernización del campo. Más aún, y ello nos avanza aspectos a los que luego prestaremos atención -el aislamiento informacional-, cree que "en las zonas que continúan siendo puramente agrícolas y que, a causa de lo inaccesible de su territorio o de la tozudez de sus habitantes, permanecen cerradas a la penetración de la industria, la población decae desde el punto de vista del número, de la fuerza, de la inteligencia, del nivel de vida, y con ello se empobrece el suelo, y decae la explotación agrícola".

El nacimiento de la propia Sociología Rural viene determinado justamente por este tipo de preocupaciones, a través de la Comisión para la Vida Rural creada por el presidente Theodor Roosevelt. La ordenación rural de la Sección de Población Agrícola y Vida Rural del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos perseguía justamente, desde 1919, la plena incorporación sin traumas de los espacios rurales -que, no lo olvidemos, se rigieron desde siempre en los Estados Unidos por criterios capitalistas- a la sociedad industrial. No se trataba por tanto de una colonización por el capitalismo, sino por la civilización urbana. Naturalmente este tipo de preocupaciones, crecientemente extendidas, pronto dieron lugar a la primera andanada de lamentos por la pérdida de una Arcadia que indefectiblemente no sufren quienes la lloran. Las llamadas de los ideólogos de la tierra contra el desarraigo del progreso se sucedieron, particularmente en la Alemania prenazí. Pero también en otros ámbitos se pretendía guardar, como hacía el geógrafo G.Roupnel en 1932, "la armonía universal de toda esta sonriente campiña". Vale la pena el contraste con Joaquín Costa, a quien se acusa de enfermedades similares, y que sin embargo clamaba desde finales del siglo XIX contra "los pueblos que se duermen en medio del día, como las vírgenes fatuas, llegan tarde y con las lámparas apagadas a las puertas ya cerradas del peregrino, sin alcanzar a donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con esta espléndida civilización moderna".

Tras la segunda guerra mundial el proceso civilizatorio se aceleró de nuevo. Desde el campo del urbanismo se habla de la necesidad de que "lo mejor de la civilización urbana llegue 'a la tierra'", y se propone el término de ruralística, complementario de la urbanística, como concepto provisional hasta que se desarrolle uno urbano-rural. En realidad, es lo que de hecho ya estaba ocurriendo, y la Ecología Humana se interesaba por tales procesos, aunque no llegó a profundizar lo suficiente antes de extenuarse a base de mediciones. Como lo percibían los geógrafos, particularmente Gottmann, que promueve el concepto de megalópolis con la publicación en 1961 de su obra de igual título, para un tipo de ciudad que es casi un país, ya que incluye el propio campo dentro de sí misma. Más aún, tempranamente advertía sobre un proceso que más tarde retomaría Toffler: los signos de decadencia de la industria justamente al desparramarse en el territorio. Para Gottmann "la tendencia tiene sus raíces en una consecuencia simple de la evolución social y científica de nuestra era. Lo ocurrido con la agricultura está pasando con la producción fabril, con el aumento de la mecanización, con la racionalización y otras mejoras tecnológicas". Pero los sociólogos no se apercebían de estos cambios, pues "han pasado del estudio de los primitivos al estudio de los medios urbanos e industriales". En Europa estos procesos se dieron más lentamente. Entre los años '30 y '70 se producen diversas reformas agrarias de variado signo -estructurales, tecnológicas, educativas...-, que convierten en sujetos del máximo interés sociológico a los campesinos. Aunque en realidad lo que todas las reformas agrarias buscaban era la urbanización del campo, entendida la urbanización como proceso civilizatorio, de incorporación de los espacios sociales rurales a la modernidad ciudadana, se produjo, entre los sociólogos encargados de colaborar



con los técnicos que diseñaban las reformas agrarias, un contrasentido; pues al tomar al campesinado como un sujeto histórico, se les consideraba como un objeto de valor, y como tal a conservar. Las razones eran diversas. La influencia del marxismo -particularmente, a partir de los años '60, del maoísmo- hizo que muchos considerasen al campesinado poco menos que como sujeto revolucionario, que debería oponerse a la penetración del capitalismo en el ecosistema de la Arcadia. Gracias a la revolución de las comunicaciones y al fuerte crecimiento de la riqueza en Occidente la antropología estaba de moda; los sociólogos dejaban de hacer sociología y se aplicaban a la etnología, y desde la ciudad descubrían ricos filones en esas casas rurales en las que les invitaban a buen jamón y mejor vino. Hay una fuerte influencia del modelo de Eric Wolf, para quien los campesinos seguían estando "entre la tribu primitiva y la sociedad industrial (...), ni son primitivos ni modernos", a pesar de que la evidencia mostraba que los agricultores de los países desarrollados -incluida España- se manejaban perfectamente con la modernidad de los complicados tractores y cosechadoras, de las endemoniadas letras de cambio, los seguros, los colegios de sus hijos, las calculadoras, las sembradoras hidroneumáticas, las semillas selectas... La sociología se lamentaba de que el capitalismo se lanzase a "insertar al campesinado cada vez más dentro de los mecanismos del sistema económico global y a modelar sus explotaciones de acuerdo con sus intereses". Estábamos, en el último cuarto del siglo XX, planteándonos el mismo tipo de problemas que ocuparon a Marx, Durkheim, Weber, Toënnies o Simmel en el último cuarto del siglo XIX. En suma, se construía una sociología rural apropiada para paliar los efectos de la desamortización decimonónica, pero se hacía con un siglo de retraso, cuando los campesinos deseaban incorporarse rápidamente a la modernidad.

Una modernidad que no podemos asimilar con la industrialización -que empieza a decaer desde los años '60-, ni siquiera con el capitalismo -que convertido en welfare state gracias a la socialdemocracia europea y el liberalismo político norteamericano, no era ya ni la caricatura de sí mismo-. Una modernidad que, en mi opinión, habría que asimilar precisamente al concepto de urbanización.

Es este un concepto que no puede asimilarse al meramente cuantitativo que a partir de Kingsley Davis se entiende como proporción de población urbana, sino más bien en el sentido de modo de vida con que Wirth lo entendió en 1938, pues "las influencias que las ciudades ejercen sobre la vida social del hombre son mayores de lo que indicaría el porcentaje de población urbana". Pero hasta Lefebvre no habrá una clara identificación del concepto de sociedad urbana con la sociedad postindustrial, y ello haciendo referencia, "más que a una realidad palpable, a una tendencia, una orientación, una virtualidad". Es consciente de que este proceso en absoluto deja fuera a los supuestos rurales: "¿El campo?: ya no, es más -nada más- que 'los alrededores' de la ciudad, su horizonte, su límite. ¿Y las gentes de la aldea? Desde su punto de vista ya no trabajan para los señores terratenientes. Ahora producen para la ciudad, para el mercado urbano. Y si bien saben que los negociantes de trigo o madera los explotan, no obstante, encuentran en el mercado el camino de la libertad". Con anterioridad había afinado también este proceso: "La industrialización produce la urbanización, en una primera fase, negativamente (estallido de la ciudad tradicional, de su morfología, de su realidad práctico-sensible). Después de esto, aparece la verdadera tarea. La sociedad urbana comienza sobre las ruinas de la ciudad antigua y su contorno agrario. A lo largo de estos cambios, la relación entre industrialización y urbanización se transforma. La ciudad deja de ser un recipiente, receptáculo



pasivo de productos y de la producción. Lo que subsiste y se refuerza de la realidad urbana es su dislocación, el centro de decisión formará parte en adelante de los medios de producción y dispositivos de explotación del trabajo social por los que detectan la información, la cultura, los mismos poderes de decisión". Información, cultura, poder de decisión, son en suma los elementos claves en el proceso de urbanización, que vemos aquí, más allá de la crítica política de Lefebvre, como un estadio evolutivo en el proceso general de civilización. Este proceso evolutivo de carácter casi positivista, que Patrick Geddes había desarrollado con elegancia en su famosa conferencia sobre La sección del valle, podemos encontrarlo incluso en la biografía intelectual de los propios sociólogos. Además de en el propio Geddes, de Weber a Lefebvre son muchos los que hallamos preocupados inicialmente por temas rurales, y ocupados en su periodo de mayor fertilidad de temas urbanos. En realidad, en los grandes sociólogos a la preocupación por lo rural le sigue, tarde o temprano, la preocupación por lo urbano; porque hacer una diferenciación radical es, ciertamente, absurdo. ¿Queremos decir con todo esto que lo rural no existe? Faltan datos empíricos para una afirmación semejante, aunque sí creo factible defender la inutilidad de la separación epistemológica entre lo rural y lo urbano. Si las tesis que venimos desarrollando son acertadas, lo rural serían apenas algunos intersticios, fuera de la marcha de la civilización, que quedarían en el interior de lo que denominamos la urbe global.

### Instrucciones

1. Realiza la lectura general sobre el "Contextos socioculturales en que se manifiesta el cambio social: global, local, rural, urbano."
3. Vuelve a realiza una segunda lectura (inferencial), para identificar y subrayar los siguientes elementos:
  - a. Con color azul el tema que el autor desea explicar.
  - b. Con color verde, las ideas principales de la explicación que el autor ofrece.
  - c. Con color naranja, las ideas secundarias que permiten una mayor comprensión del tema.
2. Anota en tu cuaderno o en una hoja en blanco las ideas principales y las ideas secundarias, esto te permitirá una mejor comprensión del tema.
3. Haciendo uso de las ideas previamente anotadas elabora un **cuadro comparativo** que lleve por título "**Contextos socioculturales en que se manifiesta el cambio social: global, local, rural, urbano**", en donde organicen la información relevante de la lectura.
4. Realiza una reflexión breve de los contextos socioculturales en que se manifiesta el cambio social: global, local, rural, urbano y los relaciona con la vida cotidiana.
5. Para esta evidencia los aspectos a considerar para la evaluación están establecidos en el instrumento de evaluación.

### Evaluación

**Instrumento 7:** Lista de cotejo cuadro comparativo.



## BLOQUE III. Intervención sociológica y los movimientos sociales desde una visión biopsicosocial

### Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Ejemplifica de forma crítica y reflexiva el concepto de Masa así como los elementos y tipos de movimientos sociales, relacionando situaciones que existen en su contexto para promover una conciencia social
- **Atributo (s): 7.3** Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana./ **CDESC 2** Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s): 3.1** Elementos que estructuran la concepción de Masa

#### Lectura previa

#### LA EDAD DE LAS MASAS

##### I

... la expresión «edad de las masas» es en principio, una expresión meramente gráfica, útil al tiempo, para describir una etapa histórica de la vida europea (y occidental) marcada, cuando menos, por dos hechos: **a)** por el crecimiento explosivo y desbordante de la población: **b)** por el carácter inorgánico y fragmentado de la estructura social política y económica de la sociedad. *La edad de las masas*, aparecía, de una parte, como el resultado de la democracia; de otra, como consecuencia de la secularización; y finalmente, como efecto de la destrucción de los viejos vínculos de parentesco, casta, iglesia y comunidad propios en teoría, de las sociedades tradicionales y jerárquicas.

Fueron los sociólogos Ferdinand Tonnies (1855-1936) Y Emile Durkheim (1858-1917) quienes mejor acertaron a definir el cambio que se estaba operando. Tonnies publicó en 1887 su bien conocido libro *Comunidad y asociación* que quería ser un análisis de las distintas formas de la vida social. En concreto, se trataba de un ensayo sobre la transformación que, a lo largo de la historia, venía por produciéndose desde un tipo de organización social basada en los principios del parentesco y la vecindad, en la vida de la aldea y en la comunidad espiritual del grupo, a otro fundado en las relaciones Contractuales e impersonales, y estructurado en entidades sociales con intereses sectoriales y en asociaciones racionales y voluntarias. Tonnies observaba que, en ese cambio, las normas sociales habían dejado de ser, como en la sociedad tradicional, la costumbre; la ley consuetudinaria y la religión, y se fundamentaban en la convención social, en la ley escrita y en la ética racional, sancionada por la opinión pública.

Ideas parecidas aparecían en la obra de Durkheim, publicada poco tiempo después de la de Tonnies: *La división del trabajo en la sociedad* (1893), Durkheim, como Tonnies, trataba de definir las condiciones de existencia de los distintos tipos de sociedad partiendo de una distinción básica entre sociedades pre modernas y sociedades modernas. Definía a las primeras por la que llamaba su «solidaridad mecánica» su fuerte armonía interna, y las caracterizaba por los siguientes rasgos: la similitud de trabajos y funciones de sus miembros; el bajo nivel de su población; la elementalidad de sus estructuras sociales; su aislamiento geográfico: la dureza de sus leyes penales; y la intensa conciencia colectiva que de la sociedad como tal tenían sus integrantes.



En contraste, Durkheim afirmaba que las sociedades modernas se definían por la división y especialización del trabajo, por la complejidad de sus estructuras sociales, por el nacimiento y desarrollo de ciudades y mercados independientes, por un alto nivel de población, por la racionalidad de sus sistemas legales y por fundamentarse en sistemas de creencias secularizadas que primaban la individualidad, la igualdad de oportunidades, la ética del trabajo y la justicia social.

La sociedad moderna aparecía, por tanto, desde la perspectiva de Durkheim como una sociedad carente de cohesión mecánica y natural, como una sociedad en la que se habrían roto los mecanismos de regulación e integración sociales, tal como analizaba en su estudio sobre el suicidio, en el que veía un hecho social que atribuía a que la industrialización y la erosión de las formas tradicionales de comportamiento habrían transformado la vida social y doméstica, y creado en el hombre moderno una condición de egoísmo y "anomia" (esa enfermedad de la aspiración infinita, como la llamó en otro texto).

Había, pues, dos ideas básicas en Durkheim: 1) la idea de que la confusión de normas y roles, de que la desorganización de la sociedad moderna, eran la causa del comportamiento anormal del individuo (y también del estallido de fuerzas sociales irracionales y atávicas como, por ejemplo, el "affaire" Dreyfus); 2) la idea de que se precisaba una nueva regulación moral de la sociedad, que inculque el sentido del deber moral y la disciplina capaces de contener los efectos perturbadores de la sociedad tras la crisis de la religión como fuerza de cohesión social tema favorito de Durkheim y también de Tonnies.

Otras obras como *Psicología de las masas*, de Gustave Le Bon (1895); *La opinión y la masa*, de Gabriel Tarde (1901); y *Human Nature in politics*; de Graham Wallas. De 1908. Plantean tesis complementarias.

Le Bon hablaba de los procesos emocionales de las masas y de la posibilidad de manipulación de sus sentimientos; Tarde, del poder de los medios de comunicación en la exaltación de aquellas pasiones; Wallas de la importancia que los elementos irracionales e instintivos como los prejuicios o las emociones, y aun los factores azarosos e imprevisibles, tenían influencia en las decisiones políticas de los individuos y de los grupos sociales.

Basta ello para ver cómo, en los años 1880-1914, la sociología y la ciencia política, disciplinas entonces incipientes, venían a coincidir en señalar cuatro **hechos sociales** de indudable trascendencia:

1. La aparición de una sociedad que llamaban moderna por oposición a la sociedad tradicional, y caracterizada por crisis, tensiones, incertidumbre e insatisfacción.
2. La destrucción de las viejas pautas de comportamiento social por la industrialización rápida y por la influencia de la misma sobre la vida colectiva e individual.
3. La evidente desorientación de la sociedad moderna, en lo que hacía a creencias y normas éticas de conducta. '
4. La presencia creciente de masas en la vida social, con comportamientos emocionales e irracionales.

## II

En efecto, los años comprendidos entre el último tercio. del siglo XIX y primeras dos décadas del XX fueron una etapa de transformación social sin precedentes, en la que se alteraron sustancialmente las estructuras de la sociedad y de la política, los ritmos de la vida cotidiana,



las formas de comportamiento colectivo; las relaciones sociales y la organización de la producción, del trabajo y del ocio. Se produjeron entonces, la segunda revolución industrial (acero, electricidad, máquinas-herramientas, industria química “automóvil, etcétera) y un espectacular crecimiento de la población mundial, y sobre todo, de la población urbana, que haría de las masas urbanas, precisamente, las protagonistas anónimas e impersonales de la vida social.

De aquella segunda revolución industrial, interesan al menos cuatro de sus principales consecuencias:

1. La modernización de la vida cotidiana trajo consigo innovaciones como, entre otras muchas, la luz eléctrica, el teléfono, la prensa popular, los tranvías, los automóviles o el cine.
2. El formidable desarrollo que experimentaron la construcción y los transportes a partir de la aplicación del acero a la fabricación de puentes, vigas, raíles, barcos, material ferroviario, motores y automóviles, y a la edificación (por ejemplo, de estaciones de ferrocarril o . casas de vecindad)
3. La considerable extensión y abaratamiento de comunicaciones y transportes, merced al aumento de las redes ferroviarias y de carretera, y a la aplicación a la vida social de tranvías eléctricos, teléfonos, bicicletas y automóviles, hecho que tuvo una derivación sustancial: las extraordinarias posibilidades de movilidad física que se abrieron ante la población y
4. El aumento espectacular del número de bienes de consumo que se experimentó, y la indudable mejora del nivel de vida de las distintas clases sociales que ello supuso.

Sólo Europa, sin Rusia, pasó de 293 millones de habitantes en 1870 a 490 en 1914. Ello se debió fundamentalmente a la disminución de la mortalidad, que tuvo a su vez tres causas principales:

**a)** los avances en la medicina preventiva y en el desarrollo de las vacunas -a raíz, esto último, de los trabajos de Pasteur y Koch a principios de los años ochenta-, que se aplicaron a combatir epidemias como el cólera, el tifus, la peste y la viruela, y cuyo éxito propició espectaculares disminuciones de la mortalidad epidémica y de la mortalidad infantil, provocando una evidente prolongación de la vida;

**b)** los progresos notables en la regulación e higienización de la vida colectiva, mediante medidas como, por citar algún ejemplo, las siguientes: control de la potabilidad de las aguas y extensión de las redes de alcantarillado; limitación de las jornadas de trabajo de mujeres y niños; implantación de medidas de seguridad, aún precarias y elementales, en el trabajo, sobre todo en la construcción y en las minas; regulación de la duración de la jornada laboral (en Gran Bretaña, desde 1904, la jornada en las minas quedó fijada en 9 horas, y en la siderurgia, el sistema de tres turnos de ocho horas se estableció en 1900; hacia 1910, la jornada laboral europea era, en términos medios, de 10 horas); o la implantación de sistemas de descanso semanal, como la "semana inglesa" que suponía el descanso desde la tarde del sábado: puede decirse que en los años 1900-1910 quedó establecido el descanso dominical en toda Europa;

**c)** mejoras en la dieta alimenticia y vivienda de las clases populares, consecuencia de iniciativas como la inspección municipal de mercados y alimentos, construcción de barriadas obreras por las grandes empresas y por algunos municipios, y la descongestión de los centros urbanos, por definición insalubres, hecha posible por la instalación de tranvías eléctricos y metros.



El aumento de la población fue -ya ha quedado dicho- aumento de la población urbana. Europa fue testigo de un crecimiento verdaderamente fenomenal de las ciudades a partir de la década de 1850, propiciado, ante todo, porque el ferrocarril -se ha dicho que la ciudad moderna es hija del ferrocarril- hizo posible el suministro a gran escala, y desde puntos lejanos, de alimentos y de carbón, y aún habría que añadir que posibilitó, igualmente, el transporte de la población procedente de las zonas rurales en proporciones previamente desconocidas.

Además de ese crecimiento, se produjo una profunda transformación de la función social de la ciudad, y de la vida y ocupación de sus habitantes. Ello trajo problemas previamente desconocidos, que exigieron soluciones nuevas, y nuevas formas de acometer la financiación de las mismas. Las grandes ciudades se convirtieron en grandes centros fabriles, comerciales, administrativos, bancarios y de servicios; generaron economías locales extraordinariamente dinámicas y sumamente diversificadas. Muchas se convirtieron en centros industriales, tras la instalación en sus .periferias de factorías y fábricas, hecho favorecido por las facilidades de comunicación con los centros urbanos que proporcionaron tranvías y metros. Aparecieron, así, los cinturones industriales, las barriadas obreras, sórdidas y mal equipadas. Los centros urbanos se especializaron en el comercio y los servicios, acogieron los edificios oficiales, los bancos, los hoteles, los grandes almacenes (verdadera revolución comercial). La segregación social de la ciudad fue haciéndose cada vez más patente. La antigua convivencia de las distintas clases sociales en los mismos lugares -barrios y edificios- de residencia dio paso a una acusada diferenciación por barrios: zonas residenciales para la alta burguesía, barrios de clase media, barriadas obreras.

Enfrentadas con problemas demográficos formidables, las ciudades tuvieron que acometer, así, importantes empresas colectivas: construcción de ensanches, trazado de parques y plazas, adoquinado y luego, asfaltado de calles, instalación de transportes colectivos, suministro de una variedad notable de servicios esenciales como agua, alcantarillado, gas, luz eléctrica, mercados, hospitales, mataderos, escuelas, cementerios, iluminación, higiene y limpieza públicas; control del orden público y de la seguridad en las calles y un largo etcétera: no por casualidad fue justamente entonces cuando aparecieron el pensamiento y las ideas -los planes-urbanísticos.

Fue en la gran ciudad donde se hicieron evidentes las características de la sociedad moderna, de la sociedad de masas, que definieron sociólogos y observadores de la realidad social. Porque la gran ciudad se caracterizó, al menos, por los siguientes hechos: **a)** por el carácter impersonal y anónimo de la vida colectiva (por aquel "des enraizamiento" de las masas de que habló Maurice Barres); **b)** por la ruptura de los. vínculos tradicionales de ascendencia de las familias notables (y de dependencia respecto de ellas); **c)** por la ausencia de vínculos generales de comunidad (sustituídos en todo caso, por subculturas de barrio); **d)** por la crisis del mundo religioso tradicional; **e)** por la aparición de una opinión pública más o menos articulada, e informada desde hi última década del siglo XIX por una prensa barata y popular; **f)** por la aparición de nuevas formas de cultura colectiva, como el "musical", el cinematógrafo o el



deporte. Fue también en las ciudades donde se hizo evidente la complejidad de la estructura social que se ocultaba tras aquella abstracción social que eran las masas.<sup>1</sup>

## Instrucciones

En la lectura previa, encuentras una explicación del proceso que vivió la sociedad, luego de la revolución industrial, y cómo este proceso modeló o dio forma al concepto de MASA que actualmente se sigue utilizando para referirnos a una forma de comportamiento social.

1. Realiza una lectura general del texto para que tengas una visión total de su contenido (tema, épocas o periodos de la historia de la que se habla, la relación entre los acontecimientos y las épocas). Mientras realizas esta lectura, subraya con color rojo las palabras que desconoces, anótalas en la parte inferior de tu actividad, para que se revisen con el docente.
2. Realiza una segunda lectura, y realiza las siguientes indicaciones:
  - a) Con color azul el tema o idea que cada autor desea explicar.
  - b) Con color verde, las ideas centrales de la explicación que cada autor ofrece.
  - c) Con color negro, los recursos, herramientas o avances que marcan la entrada a la segunda revolución industrial.
  - d) Con color morado circula la primera letra de cada una de las características de la sociedad de masas.
3. Una vez que hayas concluido la lectura, utiliza la información que has subrayado para completar el **cuadro comparativo del Anexo F**.

## Evaluación

**Instrumento 8:** Lista de cotejo Cuadro comparativo

---

<sup>1</sup> Material compilado con fines académicos de Fusi, Aizpurua Juan Pablo (2018). La Edad de las Masas (1870-1914)\* Universidad Complutense. pp. 262 -267 Recuperado en 16 de octubre de 2021 en <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19289>



ANEXO F

TEMA , IDEA o PROPÓSITO	AUTOR QUE ABORDA EL TEMA	IDEAS CON QUE EXPLICAN EL TEMA, IDEA O PROPÓSITO
Definir los cambios que se operan en la sociedad	Ferdinand Tonnies	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las normas sociales dejaron de ser la costumbre, la ley y la religión.</li> <li>Las normas sociales se fundaron en la convención social, en la ley escrita y en la ética racional.</li> <li>La norma social es sancionada por la opinión pública.</li> </ul>
	Durkheim	
Procesos emocionales de las masas y la manipulación de sentimientos		
	Tarde	
Importancia de elementos irracionales e instintivos en las decisiones políticas de los individuos		
	<b>SOCIEDAD TRADICIONAL</b>	<b>SOCIEDAD MODERNA</b>
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las normas sociales eran las costumbres, las leyes y la religión.</li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
Al finalizar el cuadro, mi definición de sociedad de masas es:		



## Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Ejemplifica de forma crítica y reflexiva el concepto de Masa, así como los elementos y tipos de movimientos sociales, relacionando situaciones que existen en su contexto para promover una conciencia social
- **Atributo (s):** CG: 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. CDESC 2 Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** 3.2 Tipos de movimientos sociales y sus elementos.

### Lectura previa

#### MOVIMIENTOS SOCIALES: LA ESTRUCTURA DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Un movimiento social es una colectividad excluida que mantiene una interacción sostenida con las élites económicas y políticas en busca del cambio social (Tarrow, 2011). En tales situaciones, las personas comunes y corrientes se unen para lograr una meta en común. Los movimientos sociales generalmente se componen de grupos externos al poder institucionalizado (Ibarra y Tejerina 1998), que usan estrategias poco convencionales (como marchas callejeras, sentadas y eventos de espectacularidad mediática) junto con otras más convencionales (como peticiones y campañas de cartas) a fin de lograr sus objetivos (Snow y Soule, 2010). La mayoría de los participantes en movimientos sociales son voluntarios que ofrecen su tiempo, sus habilidades y otros recursos humanos en aras de mantener la supervivencia del movimiento y alcanzar sus metas.

#### ELEMENTOS CENTRALES DE UN MOVIMIENTO SOCIAL

**Movilización colectiva sostenida** Los movimientos sociales son colectivos y se sostienen durante un período de tiempo. Cuanto mayor sea la escala de la acción colectiva, más debe perdurar la movilización a fin de que se la considere un “movimiento”. Los movimientos barriales y comunitarios que actúan a nivel local suelen durar apenas unos meses porque tienden a proponerse metas específicas y de corto plazo, como las de evitar la contaminación causada por alguna instalación cercana o demandar la iluminación de las calles en aras de la seguridad nocturna. Las grandes movilizaciones a escala nacional probablemente necesiten sostenerse durante al menos un año para que se las considere un movimiento social. En contraste, **una manifestación o protesta aislada no constituye un movimiento social**. Al mismo tiempo, los actores colectivos deben encontrar la manera de conservar el ímpetu y la unidad. Las organizaciones preexistentes, las relaciones sociales entre amigos, vecinos, compañeros de trabajo, compañeros de escuela, personas unidas por lazos étnicos e identidades colectivas, así como una diversidad de otros recursos, ayudan a prolongar el proceso de movilización.

**Grupos sociales excluidos** Los movimientos sociales se constituyen en gran medida de grupos cuyo poder económico y político es relativamente escaso. El estatus de exclusión es el



fundamento básico que explica su forma de movimiento social (Burawoy, 2017; Mora et al., 2017). Los grupos que no están excluidos acceden de manera más rutinaria a las élites gubernamentales y económicas para hacer oír sus voces, e incluso a posibilidades relativamente mayores de obtener resoluciones favorables para sus reclamos por vía de peticiones, elecciones, cabildeo y reuniones con funcionarios. Los grupos excluidos (sobre la base de la raza, la posición económica, la ciudadanía o el género, entre muchos otros factores) carecen de ese acceso rutinario, por lo cual a veces pueden recurrir a estrategias menos convencionales para hacer valer su influencia con miras a obtener la atención de autoridades e intermediarios del poder.

**Perjuicios sociales, económicos y ambientales** Una motivación central para la movilización de los movimientos sociales es la existencia de perjuicios reales o percibidos. Es necesario que una masa crítica de individuos quede expuesta a la amenaza de un perjuicio particular –como la discriminación, la pérdida del empleo o un problema de salud ambiental (son ejemplos de la característica de los MS) – que los motive a unirse para lanzar una campaña de movimiento social, sobre todo cuando los canales institucionales no permiten resolver el tema en cuestión. También puede presentarse la oportunidad de reducir perjuicios de larga data, como décadas de discriminación o de explotación económica (Tarrow, 2011). La movilización de un movimiento social es mucho más probable cuando grandes cantidades de personas sienten que experimentan o padecen circunstancias similares. Así ocurrió en 2006 con las protestas por los derechos de los inmigrantes en los Estados Unidos. Millones de ciudadanos y no ciudadanos se vieron expuestos a una súbita amenaza de procesamiento penal por su estatus de indocumentados o por brindar ayuda a inmigrantes en situación de ilegalidad. Ello redundó en la concientización recíproca de las comunidades inmigrantes y en una rápida movilización (Zepeda-Millán, 2017).

Existen diferentes **niveles de la actividad de los movimientos sociales**. En una escala creciente, dichas actividades se ordenan de la siguiente manera: **(1)** formas cotidianas de resistencia, **(2)** movimientos locales de base, **(3)** movimientos sociales nacionales, **(4)** olas de protesta, **(5)** movimientos revolucionarios y **(6)** movimientos sociales transnacionales.

Nivel de actividad	Características centrales	Ejemplos
<b>Formas cotidianas de resistencia</b>	Pequeños actos de resistencia por parte de grupos pequeños en condiciones de extrema opresión	Disminución del ritmo de trabajo (por ejemplo, a través de demoras y pausas innecesarias) en los sistemas de plantaciones; tararear el himno nacional bajo ocupación militar extranjera
<b>Movimientos locales y grupos de base</b>	Grupos comunitarios que luchan en torno a un agravio local, con las elites políticas y económicas locales como blanco de la protesta	Movilización local contra instalaciones contaminantes, como vertederos de basura, incineradores, minería; luchas barriales en reclamo de parques, aceras



		e iluminación pública, y contra la violencia social
<b>Movimientos sociales nacionales</b>	Luchas organizadas a nivel nacional, con metas amplias de cambio e integradas por muchas organizaciones sociales	Movimientos de mujeres, movimientos laborales, movimientos ambientalistas, movimientos por los derechos de los inmigrantes
<b>Olas de protesta</b>	Múltiples grupos y movimientos sociales que actúan al mismo tiempo, con un nivel acrecentado de protesta en todo el territorio nacional	Protestas en los Estados Unidos durante la década de 1960 hasta principios de los años setenta, Ecuador, 1997-2001; Argentina, 1997-2002; Chile, 2019-2020; Bolivia, 2000-2005; Honduras, 2009-2011; Siria, 2011-2012; España, 2011-2014; Grecia, 2010-2014
<b>Movimientos revolucionarios</b>	Movimientos que buscan el derrocamiento del gobierno y la toma del poder estatal como su principal objetivo	Revoluciones francesa, rusa, china, cubana, mozambiqueña, sandinista e iraní; "primavera árabe"
<b>Movimientos sociales transnacionales</b>	Movimientos que se organizan en múltiples países y coordinan sus acciones	Movimiento por los derechos humanos, movimiento por la justicia climática, redes de terrorismo internacional. <sup>2</sup>

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

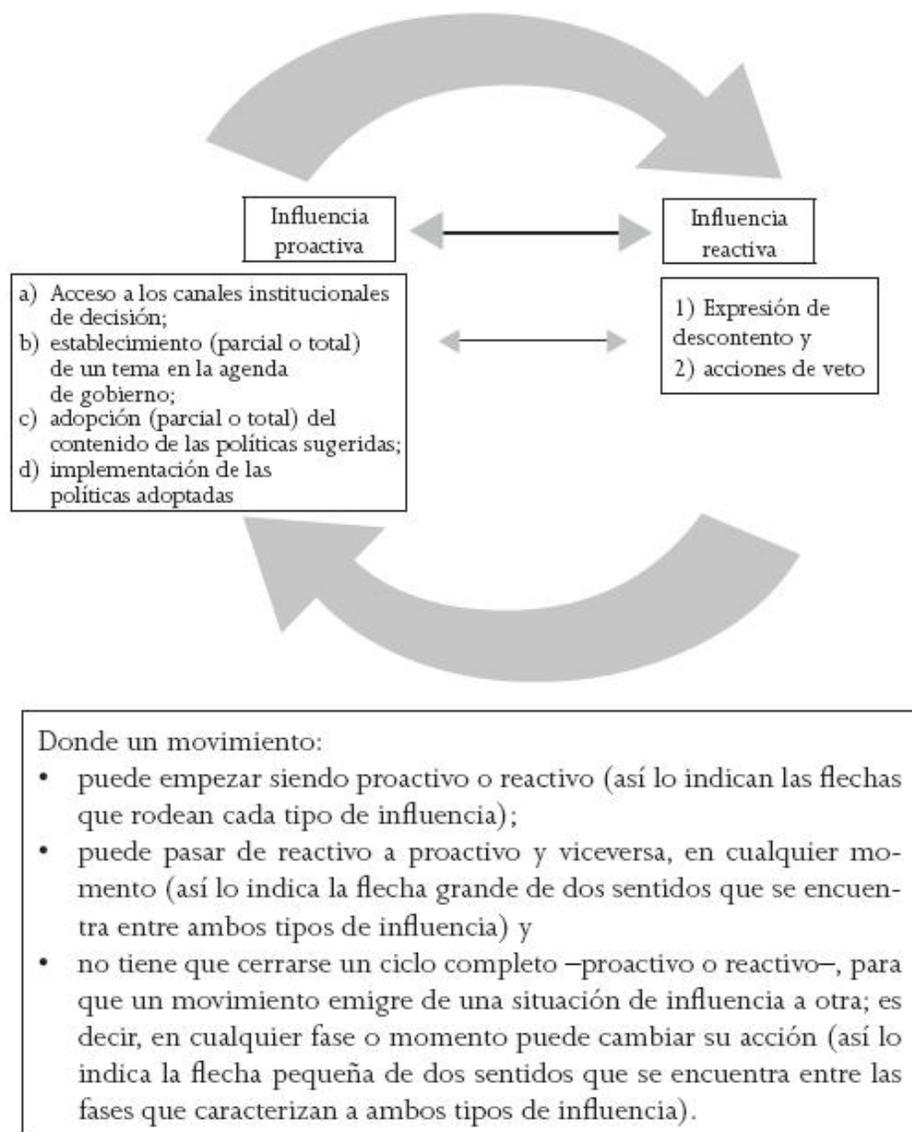
Los movimientos sociales buscan influir, esto es, producir efectos en la toma de decisiones. La influencia tiene dos rutas: participar en el proceso decisorial de las políticas ("influencia proactiva"), y también negarse a reconocer/acatar cualquier decisión de autoridad ("influencia reactiva"), como se deriva de las propuestas vistas. El primer tipo de influencia varía de acuerdo con el grado de intervención y logros conseguidos en el ciclo de las políticas, de acuerdo con estas fases: a) acceso a los canales institucionales de decisión, b) establecimiento (parcial o total) de un tema en la agenda de gobierno, c) adopción (parcial o total) del contenido de las políticas sugeridas e d) implementación de las políticas adoptadas. Por otra parte, el segundo tipo de influencia queda como una manifestación de rechazo al proceso de toma de decisiones, y puede manifestarse en dos fases: a) expresión de descontento y b) acciones de veto. La figura 1 ilustra la dinámica entre ambas influencias, donde su fluidez está determinada por la propia interacción de sus respectivas fases.

<sup>2</sup> Material compilado con fines académicos de Almeida, Paul Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva / Paul Almeida. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online Traducción de: Lilia Mosconi. Recuperado en 20 de octubre de 2021 de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/01-Paul-Almeida.pdf>



Desde este mirador, introducir la noción de "éxito" podría rendir frutos porque vendría a ser una derivación de la actividad de los MS en cualquiera de las fases señaladas. En consecuencia, en la **"influencia proactiva"** el éxito es relativo, porque depende de lo que se haga en cada fase. Así, un movimiento es exitoso si accede a los canales institucionales de la política formal, pero si no se introduce en la agenda de gobierno el tema por el cual se movilizó, su éxito quedará limitado a la primera fase; de igual modo, si coloca el tema en la agenda pero no consigue la adopción de la política de su preferencia, entonces el éxito quedará limitado a las primeras dos fases. Y la misma lógica acumulativa es aplicable para las fases restantes. Claro, si existe la posibilidad de producir "éxitos parciales", también la hay de un "éxito total": cuando el movimiento influye a su favor en todo el ciclo completo, sería un resultado excepcional sin duda alguna, porque ello implicaría capacidades de movilización y cabildeo muy amplias, junto con una coordinación bien establecida entre sus líderes.

**Figura 1** Influencia de los movimientos en el proceso decisional de las políticas





En el caso de la **"influencia reactiva"**, la lógica es diferente porque sólo hay un objetivo: vetar una política determinada (ya sea antes, en su anuncio; durante, en su negociación, o después de aprobada, en la implementación). Siendo así, un movimiento es exitoso si evita, mediante el uso de cualquier repertorio de confrontación, la promulgación de una iniciativa o la puesta en marcha de alguna decisión (si lo logra, su éxito será total). No obstante, si sólo expresa descontento, sin influir en la dinámica de las deliberaciones parlamentarias, su éxito será parcial.

Conviene indicar que en las dos influencias presentadas existe la posibilidad que muten de una a otra, de acuerdo con las circunstancias y las interacciones de los actores de la política. Puede ser el caso de un movimiento que, habiendo impulsado sus demandas hasta la fase dos de la influencia proactiva, si encuentra imposible incidir en el contenido de las políticas negociadas, la fase tres hace uso de estrategias reactivas, como protesta a ese resultado y mecanismo de presión. También puede ser el caso, en sentido inverso, que un movimiento exprese descontento y, como producto de ello, en lugar de un veto consiga ser incorporado en los canales institucionales de la política formal, con lo cual habrá cambiado de terreno y podrá tener un papel "constructivo" (entrará al territorio de la "influencia proactiva").

A modo de conclusión, podemos decir que los movimientos sociales son una forma de cuestionar el funcionamiento de la sociedad, las formas de dominación, discriminación, uso de recursos, etc., que ponen en desventaja a un sector, clase o grupo social, en relación a otro, o bien, a la sociedad en general, en relación a las políticas gubernamentales locales, nacionales o internacionales. En este sentido, podemos afirmar que los movimientos sociales son, en mayor o menor medida, agentes de cambio.<sup>3</sup>

## Instrucciones

El material que te ofrecemos, brinda una visión general de los movimientos sociales que te ayudará a comprender su naturaleza, tipos y modo como influyen en la transformación social.

1. Realiza una lectura general del texto para que tengas una visión total de su contenido, subraya con color rojo las palabras que desconoces, anótalas en la parte inferior de tu actividad, para que se revisen con el docente.
  - Realiza una segunda lectura, e identifica, de los movimientos sociales los siguientes elementos:
    - a) Subraya con color rojo la definición o significado.
    - b) Subraya con color naranja las estrategias que utilizan (sus tipos),
    - c) Subraya con color azul los elementos característicos
    - d) Subraya con color morado los Niveles de actividad.
    - e) Subraya con color gris los Tipos de influencia.

---

<sup>3</sup> Material compilado con fines académicos de López Leyva, Miguel Armando. (2012). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. *Región y sociedad*, 24(55), 159-197. Recuperado en 22 de noviembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252012000300005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000300005&lng=es&tlng=es).



2. Una vez concluida la lectura, resuelve el crucigrama *MOVIMIENTOS SOCIALES (Anexo G)*, dando respuesta a los siguientes aspectos.

### HORIZONTAL

- 1 Ejemplo de movimientos sociales nacionales.
- 2 Formas cotidianas de resistencia.
- 3 Múltiples grupos y movimientos sociales que actúan al mismo tiempo, con un nivel acrecentado de protesta.
- 4 Estrategia convencional que utilizan los movimientos sociales para lograr sus objetivos.
- 5 Grupos comunitarios que luchan en torno a un agravio local.

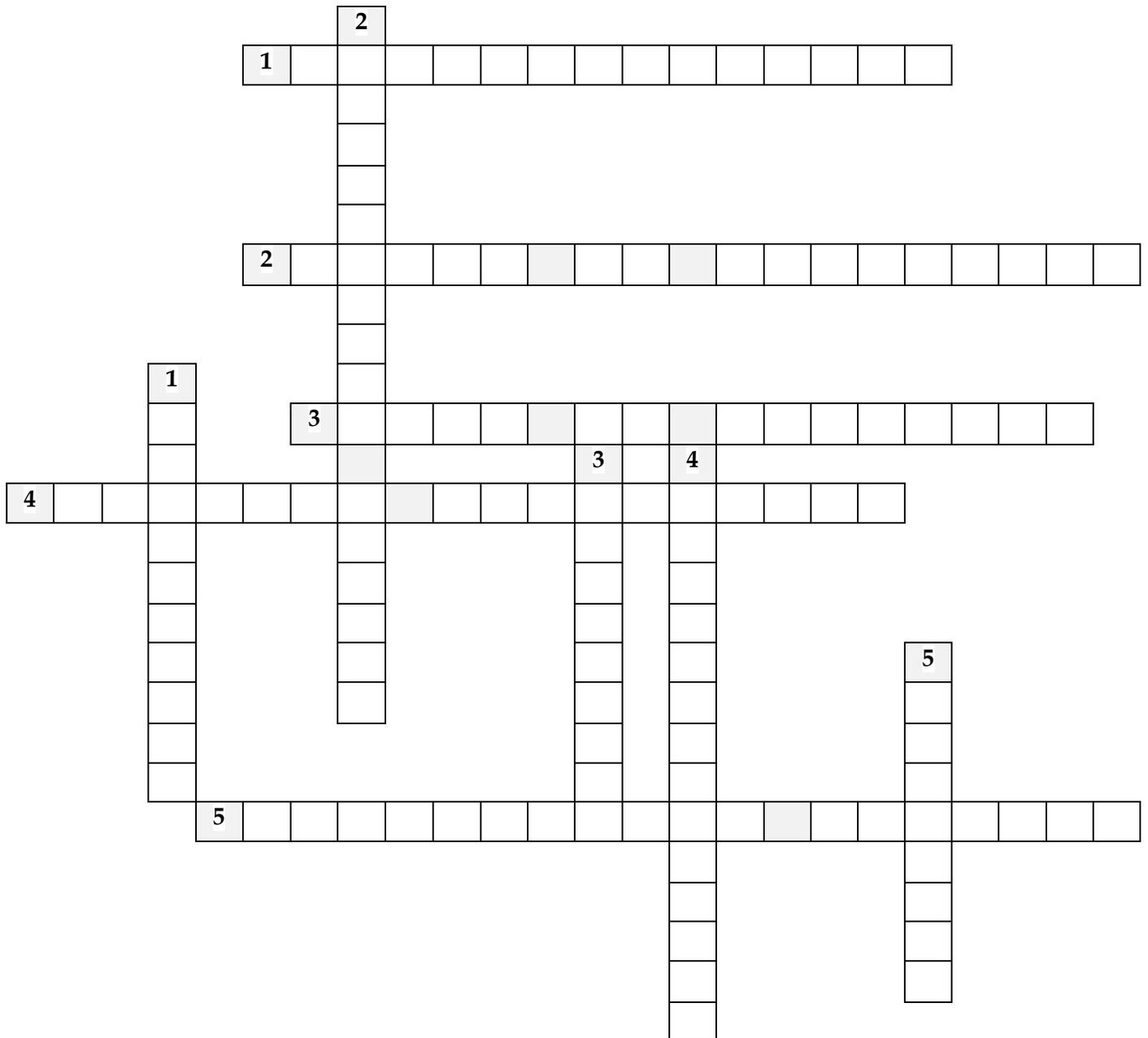
### VERTICAL

- 1 Característica de los movimientos sociales que se puede ejemplificar con la discriminación, la pérdida del empleo o un problema de salud ambiental.
- 2 Colectividad excluida que mantiene una interacción sostenida con las élites económicas y políticas en busca del cambio social.
- 3 Característica por la que los movimientos sociales pueden recurrir a estrategias menos convencionales para hacer valer su influencia con miras a obtener la atención de autoridades e intermediarios del poder.
- 4 Movimientos que se organizan en múltiples países y coordinan sus acciones.
- 5 Manifestación de rechazo al proceso de toma de decisiones.



**Anexo G**

**CRUCIGRAMA DE MOVIMIENTOS SOCIALES**





## Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Plantea hipótesis sobre la teoría del modelo biopsicosocial como elemento de explicación de los fenómenos sociales, a través de la identificación de una problemática en su comunidad que promueva la creación de un pensamiento crítico y analítico de su entorno.
- **Atributo (s):** **CG: 7. 3** Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. / **11.2** Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. **CDESC 2** Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. / **3** Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.
- **Conocimiento (s):** Características de la sustentabilidad

### Lectura previa

### DESARROLLO SUSTENTABLE

El concepto desarrollo sustentable es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.

Sus antecedentes se remontan a los años 50 del siglo XX, cuando germinan preocupaciones en torno a los daños al medio ambiente causados por la segunda guerra mundial. Sin embargo, es hasta 1987 cuando la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de las Naciones Unidas, presidida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, presenta el informe “Nuestro Futuro Común”, conocido también como “Informe Brundtland”, en el que se difunde y acuña la definición más conocida sobre el desarrollo sustentable:

“Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (CMMAD, 1987:24)

El desarrollo sustentable se ha constituido un “manifiesto político”, es decir, se ha elevado como una poderosa proclama que se dirige a ciudadanos, organizaciones civiles, empresas y gobiernos para impulsar acciones, principios éticos y nuevas instituciones orientadas a un objetivo común: la sustentabilidad.

En concordancia con lo anterior, el desarrollo sustentable se afirma sobre tres ejes analíticos:

#### **1. Un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.**

Esta tesis intergeneracional se refiere a que **se requiere de la participación política para crear nuevas instituciones al compás de cambios culturales** que permitan reducir la exclusión social, esto es, que reorganicen la vida cotidiana y la reproducción social. Para ello se requiere abordar aspectos como:

- a. El patrón demográfico. La reducción de la mortalidad y los grandes contingentes de



población que se están integrando a la sociedad de consumo, entre otros aspectos, han ocasionado un crecimiento exponencial en la demanda de alimentos, que deriva en una crisis alimentaria en algunas partes del mundo; es por esto que se requiere actuar sobre el patrón demográfico, por ejemplo, introduciendo una regulación voluntaria de los nacimientos que nos lleve a una gradual estabilización de la población.

b. La equidad social. La solidaridad intergeneracional es otro aspecto elemental en el desarrollo sustentable. Para esto se requiere redefinir políticas y metas para lograr una mayor equidad en la distribución del ingreso y reducir así las brechas entre países desarrollados y en desarrollo. Para alcanzar la equidad es necesario que haya crecimiento económico pero que éste genere empleos; que sea más equitativo, es decir, que los frutos del trabajo beneficien a todos y no sólo a unos cuantos; que incluya las voces de las comunidades a través de la democratización; que sea un crecimiento que afiance la identidad cultural; un crecimiento que cuide los recursos naturales y el medio ambiente para avanzar hacia un futuro más certero.

c. Nuevas políticas para nuevas instituciones. La reforma política es una condición necesaria para el desarrollo sustentable y a través de ella reducir la desigualdad social y evitar la destrucción del medio ambiente, promoviendo decisiones políticas integrales que cuando, por ejemplo, traten aspectos económicos no dejen de lado el impacto social o ambiental que esa política tendría. Asimismo, la reforma institucional requiere modificar los procesos de cooperación internacional y de la gobernabilidad mundial.

d. Una nueva cultura civilizatoria. La evolución histórica se ha visto insostenible en lo relativo a la situación ambiental, económica y social. Las transformaciones necesitan llegar a lo más profundo del ser mediante un cambio civilizatorio, de valores, de redefinición de prioridades, de opciones sustanciales que coloquen lo material en su justa dimensión para que el ser humano se realice plenamente y en armonía con su entorno natural y con la comunidad a la que pertenece.

## **2. Un desarrollo respetuoso del medio ambiente.**

La premisa central que sostiene esta tesis implica que el desarrollo no debe degradar el medio ambiente biofísico ni agotar los recursos naturales. Esta premisa es la que le ha dado sentido a toda la concertación internacional desde la Cumbre de Estocolmo en 1972, que pasa por el informe “Nuestro Futuro Común” en 1987, pero sobre todo con un sentido estratégico a partir de la Cumbre de Río en 1992, promoviendo la reflexión sobre cómo compatibilizar las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas, con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales. Además, se reconoce que el deterioro ambiental de las actividades humanas no es un fenómeno homogéneo, sino que depende de los estilos de desarrollo, el modo de vida y las condiciones del entorno.

## **3. Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.**

Si bien es difícil definir cuáles podrían ser las necesidades básicas de las generaciones no nacidas, qué deberán satisfacer y cómo lo harán, la justicia intergeneracional es una condición ligada tanto a la equidad social como a la conservación del medio ambiente en el momento actual. En otras palabras, la pobreza no puede aumentar ahora ya que los pobres no pueden ser más pobres en el futuro y los sectores y países ricos deben necesariamente reducir sus



niveles de vida y de consumo a fin de no hipotecar el presente y el futuro del planeta. Asimismo, mantener a largo plazo la integridad del ecosistema planetario es también un requisito de la sustentabilidad de las generaciones presentes.

De esta manera, la noción de desarrollo, centrada principalmente en el crecimiento material progresivo, ha sido desafiada por una visión más amplia, compleja y holística –donde lo cuantitativo está subsumido en lo cualitativo– que articula el cuidado del medio ambiente, así como la integridad de los ecosistemas, las relaciones sociales solidarias orientadas hacia la equidad y los entornos institucionales de la política para el ejercicio de la gobernanza democrática, ejes constitutivos de la visión holística del desarrollo sustentable.

En efecto, desde esta perspectiva, el concepto desarrollo sustentable emerge como una propuesta conceptual holística que articula al menos cinco dimensiones: la económica, la ambiental, la social, la política y la cultural. Dentro de estas dimensiones se abarcan temas como la equidad, las oportunidades de empleo, el acceso a bienes de producción, los impactos ambientales, el gasto social, la igualdad de género, el buen gobierno, una sociedad civil activa en términos de participación social, entre otros, considerándose tanto aspectos cuantitativos como cualitativos del desarrollo.

## **EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO**

Durante decenios, las políticas de desarrollo en México no dieron importancia a los costos económicos y sociales del crecimiento demográfico. La desigual distribución territorial de la población, el impacto de las actividades productivas y la urbanización sobre la calidad del aire, el agua y los suelos, ignorando las implicaciones de la degradación y destrucción de los recursos naturales, provocaron el surgimiento de graves crisis ambientales, especialmente en las zonas metropolitanas, así como la degradación de los suelos provocada por la deforestación en las zonas rurales.

Ante el creciente reclamo de la sociedad civil por la aparición de estas crisis, en la década de los setenta se crearon las primeras instituciones para atender los problemas derivados de la contaminación: en 1971 se promulgó la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental; en 1972 se creó la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, en el marco de la Secretaría de Salud y Asistencia Pública, y en 1976 se estableció la Dirección General de Ecología Urbana dentro de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Sin embargo, al concepto de desarrollo sustentable como tal comenzó a dársele importancia en México hasta finales de los años ochenta, gracias al trabajo realizado por grupos de investigación que lo impulsaron desde la academia y la postura oficial de cumplir con acuerdos internacionales que proponían su implementación, transitando de esta forma hacia una segunda etapa de creación de nuevas dependencias y leyes para la realización de este proceso orientado a la sustentabilidad a nivel nacional y local.

Aunque el primer antecedente en el país data de 1983, cuando se creó la Subsecretaría de Ecología en el seno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), con lo cual se asignaron nuevas responsabilidades y se reagruparon funciones vinculadas con el medio ambiente que se encontraban dispersas en distintas dependencias federales, fue en 1988 cuando



el proceso mundial agitado por el “Informe Brundtland” abre el tránsito hacia la sustentabilidad y de manera particular hace eco en México con la promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

En 1992, la SEDUE se transformó en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para propiciar un marco institucional más articulado entre las políticas sociales y ambientales. Poco tiempo después la Subsecretaría de Ecología separó sus funciones de normatividad y las de inspección y verificación, dando origen al Instituto Nacional de Ecología (INE) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). En el mismo año también se creó la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

En 1994, México da un gran salto institucional con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), lo que fortaleció la gestión gubernamental considerando la conservación ecológica y el uso sustentable de los recursos. En el 2000, la SEMARNAP pasó a ser la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el ámbito de responsabilidad de la pesca fue absorbido por el sector agropecuario. Y a partir de ese momento se han producido diversos cambios en la ingeniería institucional del sector gubernamental asociado a la gestión ambiental, los cuales buscan responder mejor a las complejas tareas que supone esta actividad. Algunas leyes relevantes que se han promulgado son:

1. Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente (1988, reformas en 2015)
2. Ley General de Vida Silvestre (2000, reformas en 2018)
3. Ley de Aguas Nacionales (1992, reformas en 2016)
4. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (2007, reformas en 2018)
5. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (2003, reformas en 2018)
6. Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (2005)
7. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (2013, reformas en 2018)
8. Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001, reformas en 2018)

Además del fortalecimiento que se le ha dado al marco institucional con la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en el año 2000 y la Comisión Nacional Forestal en el 2001.

Sin embargo, para establecer la prioridad del desarrollo sustentable se requieren cambios institucionales en diferentes planos que permitan operar y concretar con eficiencia las decisiones de política integradas que vayan más allá de las jurisdicciones secretariales, es decir, estos cambios deben implicar a todos los sectores y a los tres órdenes de gobierno.

Lo anterior debido a que el modus operandi de las estructuras estatales tradicionales para la formulación de políticas públicas sigue predominando y resulta inadecuado para inducir el tránsito al desarrollo sustentable, ya que reproduce una dinámica institucional que no favorece la información al público, la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas, así como la participación efectiva de los agentes interesados y la definición de metas viables calendarizadas sujetas a escrutinio y el cumplimiento de la normativa y de las políticas.



En México, la degradación ambiental y del agotamiento de los recursos naturales ha sido creciente. El Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha estimado a través del Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM) que los impactos negativos mediante la determinación de los costos totales por agotamiento y degradación ambiental, en 2016 fue equivalente a 4.6% del Producto Interno Bruto (PIB). Esta medición se expresa mediante el Producto Interno Bruto Ecológico (PIBE), un indicador que permite identificar el impacto que tiene en la economía el uso y deterioro de los recursos naturales a causa de las actividades económicas de producción, distribución y consumo.

Aunado a ello y de manera sincrónica, los aspectos sociales se han deteriorado notablemente desde la implementación del modelo económico de apertura internacional y la emergencia de la política neoliberal a partir de 1982. Este deterioro se ha manifestado principalmente en el debilitamiento del empleo formal y del poder adquisitivo de los salarios, en la pérdida de calidad de los servicios de atención a la salud y la educación, así como en el aumento en el costo de la vivienda.

Para valorar esta problemática, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) creó el índice de marginación que da cuenta del estado que guardan las condiciones sociales estatales y municipales. En el año 2005 el porcentaje de población urbana con índice de marginación muy alto fue de 5.1% y con índice de marginación alto de 15.8%, mientras que para el año 2010, el porcentaje pasó a 4.6% en el nivel de marginación muy alto y a 20.1% en el nivel alto; dando esto muestra de lo señalado anteriormente sobre el cada vez mayor deterioro de las condiciones económicas y sociales de la población. Continuando con lo anterior, en el 2005 la proporción de población urbana con marginación de nivel medio fue de 24.8%, de nivel bajo fue de 33.5% y de nivel muy bajo de 20.9%; mientras que en el 2010 los porcentajes fueron de 35.6%, 20.4% y 19.3%, respectivamente.

Asimismo, dentro de los desafíos para transitar a la sustentabilidad, es importante destacar el complicado proceso de transición a la democracia, que tiene un momento de inflexión en el movimiento estudiantil de 1968, del cual se deriva un proceso social que busca establecer un sistema electoral representativo de las diferentes fuerzas políticas del país. La creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990, el establecimiento del Instituto Federal de Acceso a la Información en el 2003; la reforma constitucional en materia política-electoral, publicada el 10 de febrero de 2014 rediseñó el régimen electoral mexicano y transformó el Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad de carácter nacional: el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral. Y la Procuraduría General de la República (PGR), en aras de reafirmar en los ámbitos nacional e internacional, la convicción del gobierno de la República para combatir la corrupción abatiendo toda práctica de impunidad, el 12 de marzo de 2014 publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo A/011/14 por el que se crea la Fiscalía Especializada en materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción, que tiene por objeto la investigación y persecución de los delitos relacionados con hechos de corrupción, con excepción de los cometidos por servidores públicos de la PGR. Los cuales forman parte de los cambios necesarios para la vida democrática.



## **EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

A partir del surgimiento del concepto del desarrollo sustentable, se han puesto en marcha distintas iniciativas que permitan lograr el objetivo de reorientar el actual modelo de desarrollo dentro de las cuales destacan por su importancia:

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas, que surgieron como resultado de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre del año 2000 en Nueva York.

Un total de ocho objetivos de desarrollo internacional que 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de reducir la pobreza extrema, reducir las tasas de mortalidad infantil, luchar contra epidemias de enfermedades, como el VIH/SIDA, y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Al concluir el período de vigencia de los ODM, en septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, después de un amplio proceso participativo, en el que formaron parte representantes de estado miembros de las Naciones Unidas, sociedad civil, sector privado y la academia.

### **OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

La Agenda 2030 comprende 17 Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) estructurados en 169 metas, la descripción de los ODS tiene como eje central a las personas, el planeta, la prosperidad, la participación colectiva y la paz con el propósito de poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia, y garantizar la protección del medio ambiente y sus recursos naturales.

La Agenda 2030 es universal y transformadora un plan de acción ambicioso para redirigir al mundo hacia un futuro sostenible, retoma los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y es una oportunidad para desarrollar nuevos procedimientos e intensificar esfuerzos que logren incidir en el cumplimiento de las metas y aspiraciones planteadas por la comunidad internacional.

El cumplimiento de los ODS requiere el fortalecimiento de vínculos y el involucramiento de los diversos actores: sociedad civil, gobiernos, sector privado, y sector educativo para generar y formular políticas públicas, y estrategias que permitan actuar con urgencia en la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los ODS.

El Desarrollo sustentable es una iniciativa que surge a raíz de la participación de la sociedad civil y la sociedad política, como podrás leer en el material, nos encontramos ante una problemática multifactorial que, como estudiantes de la materia de sociología, nos permitirá corroborar la utilidad del modelo biopsicosocial abordado en la actividad 3.2 para comprender el impacto de las relaciones sociales en el nivel local, nacional y mundial.



## Instrucciones

Del material que se ofrece para el tema Características de la sustentabilidad:

1. Realiza general del texto “Desarrollo sustentable” para familiarizarte con el contenido. Subraya con color rojo las palabras que desconoces, anótalas en la parte inferior de tu actividad, para que se revisen con el docente.
2. Realiza una segunda lectura, e identifica, los siguientes elementos:
  - a) Subraya de rojo el significado o definición de Desarrollo sustentable.
  - b) Subraya de naranja los aspectos que conforman a cada eje analítico del desarrollo sustentable.
  - c) Subraya de azul los problemas que enfrenta México para lograr el desarrollo sustentable.
  - d) Subraya de morado los avances que ha logrado México en materia de Desarrollo sustentable.
  - e) Subraya de verde los actores (personas, instituciones, organismos) que en México han contribuido al avance en materia de Desarrollo sustentable.
3. Ya concluida la lectura, te darás cuenta que el Desarrollo sustentable es una iniciativa que nos implica a todos.
4. Realiza la **Tabla Argumentativa (Anexo H)**. En las primeras dos columnas se encuentran las ideas centrales de los ejes que dirigen el desarrollo sustentable y de la experiencia mexicana, en la tercera columna se encuentran las interrogantes, que debes responder con base a la lectura y los conocimientos logrados hasta el momento, con argumentos que demuestren tus aprendizajes.



Anexo H

Tabla Argumentativa

EJES ANALÍTICOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE		ARGUMENTA
Que el desarrollo tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.	Actuar sobre el patrón demográfico	<p><i>¿De qué manera puede contribuir la educación para alcanzar los retos que aquí se plantean?</i></p> <p><i>¿Cuál consideras que puede ser tu contribución como estudiante para alcanzar cada uno de los retos planteados?</i></p>
	Para alcanzar la equidad es necesario que haya crecimiento económico pero que éste genere empleos; que sea más equitativo, es decir, que los frutos del trabajo beneficien a todos y no sólo a unos cuantos	
	El aspecto económico no debe dejar de lado el impacto social o ambiental que esa política tendría.	
Desarrollo respetuoso del medio ambiente.	La evolución histórica se ha visto insostenible en lo relativo a la situación ambiental, económica y social.	
	Compatibilizar las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas, con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales	
Que el desarrollo no sacrifique los derechos de las generaciones futura	La pobreza no puede aumentar ahora ya que los pobres no pueden ser más pobres en el futuro y los sectores y países ricos deben necesariamente reducir sus niveles de vida y de consumo a fin de no hipotecar el presente y el futuro del planeta	
EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO	Considerando el proceso que ha vivido México para incorporar los compromisos del Desarrollo sustentable desde la primera iniciativa en 1971 para atender los efectos de la contaminación,	<i>¿Consideras que la sociedad civil ha ejercido algún tipo de influencia (reactiva o proactiva)?, ¿Cuál? , y ¿por qué?</i>



## Actividad 4

- **Aprendizaje Esperado:** Plantea hipótesis sobre la teoría del modelo biopsicosocial como elemento de explicación de los fenómenos sociales, a través de la identificación de una problemática en su comunidad que promueva la creación de un pensamiento crítico y analítico de su entorno.
- **Atributo (s):** CG: 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. CDESC 2 Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- **Conocimiento (s):** Definición del modelo biopsicosocial/Intervención sociológica

### Lectura previa

### EL MODELO BIOPSIICOSOCIAL EN EVOLUCIÓN

En 1977, el psiquiatra estadounidense Gerge L. Engel postuló la necesidad de un modelo médico holístico –que él llamó biopsicosocial– como respuesta a otro modelo, el biomédico, dominante en las sociedades industrializadas de mediados del siglo XX1. Su propuesta tuvo una buena acogida por parte de los sectores deseosos de incorporar la empatía y la compasión en la práctica médica. Examinaremos de manera crítica las dos vertientes que nos propone el modelo biopsicosocial:

- a) Un modelo de causación superador del modelo clásico de causa-efecto, y en este sentido se postula como «un nuevo paradigma en la medicina», y b) la apuesta por dar la palabra al paciente en el proceso asistencial, pasando de ser mero objeto a ser sujeto del acto clínico. Defenderemos la aplicación de este modelo como una perspectiva compatible con la parsimonia del método científico y abierto a la medicina basada en pruebas-evidencias.
- b) Algunas afirmaciones clave de Engel Engel (1977) creía que todos los fenómenos importantes relativos a la salud participaban de aspectos biológicos, pero también psicológicos y de carácter social. Recordemos que en aquellos años la ciencia deja de separar para empezar a ensamblar, y así nace la ecología, la teoría del caos o, en el campo de la psicología, la terapia familiar sistémica. En todos estos casos se adivina el esfuerzo por dibujar un cuadro amplio de la realidad y descubrir relaciones inaparentes, por ejemplo, entre cáncer y estrés, personalidad y enfermedad cardiovascular, o asma y relaciones intrafamiliares. Engel no negaba que la corriente biomédica había aportado grandes avances a la medicina, pero la criticaba –de manera brillante– por varias razones:
  1. Una alteración bioquímica no siempre se traduce en enfermedad. Ésta aparece por la interrelación de diversas causas, no sólo moleculares, sino también psicológicas y sociales. A la inversa: de alteraciones psicosociales pueden derivarse enfermedades o «dolencias» que constituyen problemas de salud, incluso a veces con correlación bioquímica.
  2. La simple anomalía biológica no arroja ninguna luz sobre la significación última de los síntomas para el paciente, ni asegura tampoco las actitudes y habilidades del clínico para recoger la información y procesarla de manera adecuada.
  3. Las variables de índole psicosocial suelen ser importantes a la hora de determinar la susceptibilidad, gravedad y curso del padecimiento más biológico que pudiera considerarse.



4. La aceptación del rol de enfermo no viene determinado de manera mecánica por la presencia de una anomalía biológica.
5. El tratamiento biológico puede tener diversas tasas de éxito influido directamente por variables psicosociales, tal como deja patente el llamado efecto placebo, entre otros.
6. Además, la relación del profesional de la salud con el paciente también influye en el resultado terapéutico, aunque sólo sea por la influencia que pueda tener sobre el cumplimiento del tratamiento.

Como corriente de pensamiento que trataba de compensar la deshumanización de la medicina, Engel lanzó estas ideas no sólo como propuesta científica, sino también como una forma de interacción con el paciente. En concreto afirmaba que:

**a)** la biomedicina era dualista, es decir, que entendía al ser humano compuesto por mente y cuerpo. Esta concepción explicaba, a su manera de ver, que muchos médicos separaran «la máquina-cuerpo» de la «biografía» y las «emociones» de la persona, sin establecer puentes entre ambas esferas. De aquí que un médico con esta concepción dualista fuera ciego a muchas realidades clínicas, sólo comprensibles cuando se integra lo psicosocial en lo orgánico, y se entiende el organismo humano como algo más que una simple máquina. Pensemos, por ejemplo, en una persona sujeta a un fuerte estrés emocional que precipita una arritmia cardíaca; **b)** afirmaba también que la biomedicina defendía un modelo causal «clásico» de causa-efecto, cuando la realidad es mucho más compleja, con una serie de sistemas que interactúan unos con otros: el sistema familiar con la personalidad, los hábitos de vida con la biología del sujeto, etc. Pocas entidades morbosas pueden interpretarse desde la simplicidad de «tal germen tal enfermedad», sino como una multitud de causas. Más tarde estas ideas condujeron a formular el modelo de causalidad circular, y **c)** finalmente el desarrollo del modelo biopsicosocial en su vertiente de práctica clínica ha dado lugar al llamado «modelo centrado en el paciente», que recomienda de forma vehemente averiguar creencias y expectativas del paciente para hacerle participar en un plano de igualdad en la toma de decisiones<sup>4</sup>.

El modelo biopsicosocial como propuesta científica e ideológica desde la psiquiatría, sigue en proceso abierto de construcción, sin embargo, ha ejercido influencia en la investigación de las Ciencias Sociales, particularmente en la Sociología, de este modo, encontramos propuesta metodológicas holísticas, integradoras o dicho en otros términos, con perfil biopsicosocial.

### INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA

El método de intervención sociológica propuesto por Alain Touraine (1987) es un procedimiento de análisis que convoca a los actores implicados en una acción colectiva, a generar formas de conciencia política sobre ellos mismos y las acciones emprendidas. Trabajan en colaboración con investigadores (interdisciplinarios) relativamente ajenos a su organización para hallar la conexión de sentido entre la acción colectiva y el movimiento social. Desde esta perspectiva, la selección de todo objeto de intervención determina el tipo de aproximación a dicho objeto y permite encontrar marcas o signos objetivos de los patrones o normas culturales

---

<sup>4</sup>Material compilado con fines académicos de Borell I. Carrió F. (2002) EL MODELO BIOPSIICOSOCIAL EN EVOLUCIÓN. Grupo Comunicación y Salud. España. Profesor Asociado de Medicina de Familia. Universidad de Barcelona. ABS Gavarra. ICS Cornellà de Llobregat. Barcelona. Consultado el 20 de octubre de 2021 de <http://www.elsevier.es> el 20/07/2016.



que rigen una sociedad. Se trata de desentrañar las relaciones sociales que fundan determinadas sociedades para poder reconocer en ellas elementos que indiquen la presencia de la transformación que busca e implica toda acción, es decir, desentrañar el movimiento social. Para Touraine, la vida cotidiana no es el lugar en donde se expresa el movimiento social. Este hecho hace necesario “crear lugares” que permitan al actor efectuar críticas a situaciones sociales y, a partir de esa crítica, conducirlo a las relaciones fundamentales en las que está comprometido para “descubrir” en ellas el orden social establecido. El objeto de investigación se construye, como resultado de la acción del investigador sobre su objeto de estudio y la interacción con los sujetos que conforman los grupos de acción. El interventor es analista y ayudante de una ideología grupal y por tanto no puede proceder de manera neutral. Es orientador de reflexiones, fomenta el intercambio y permea el autoanálisis del grupo intervenido para movilizar su conversión, que consiste en el tránsito de un análisis ideológico al reconocimiento de su acción como movimiento social. Ese análisis es siempre una apuesta hipotética que está en permanente proceso de validación, lo que implica una sociología permanente, es decir, una serie de acciones investigativas posteriores a la conversión. Metodológicamente se trabaja alrededor de hipótesis que son validadas por la capacidad del grupo de reorientar e interpretar sus acciones pasadas, presentes y futuras y que pueden ser rechazadas por un grupo aun en contra de la eficiente gestión del interventor. En este sentido los procesos de intervención sólo son eficientes en la promoción de autonomía, siempre y cuando no se limiten exclusivamente al trabajo dentro de los movimientos sociales, sino que consideren las relaciones de oposición y poder con las clases dirigentes como aspectos determinantes en las acciones sociales. Así, se atiende al orden social, pero, también, a la crisis y al cambio, se revisan y valoran las acciones de la sociedad civil como el camino para defender y fortalecer las posibilidades de la democracia.<sup>5</sup>

## MÉTODO DE INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA

A cada tipo de problema social corresponde un método de estudio.

El método más utilizado actualmente es la **investigación cuantitativa**, con base en respuestas individuales, éste método permite dar un tratamiento estadístico a los resultados y, en particular, un análisis multivariado. No solo consiste en relacionar variables de situación y de comportamiento; la importancia de este método reside en que corresponde a un tipo de análisis que considera los comportamientos como atributos de la posición que se ocupe en un sistema social y, principalmente, en sus escalas de estratificación.

Otro método que alcanzó desarrollo en los últimos años en la investigación sociológica es el **estudio de casos** referentes a decisiones o mecanismos de cambio. El investigador debe reconstruir el conjunto de las interacciones e influencias por medio de las cuales se desprendió finalmente cierta decisión. Existe un tercer tipo de método, que también corresponde a una categoría muy precisa de conductas sociales, y que se puede llamar **semiológico**. Se trata en este caso de hallar los signos de un orden social, ya sea de lo que este impone de inclusión o bien de lo que implica de exclusión o de encierro.

---

<sup>5</sup> Material compilado con fines académicos de Paz, Rueda Ana Lucía (2010) Métodos y modelos: un recorrido por las prácticas de intervención [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/68292/1/metodos\\_modelos\\_apitulodos.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68292/1/metodos_modelos_apitulodos.pdf).



Finalmente, los estudios relativos a cambio emplean naturalmente **métodos comparativos** o, más ampliamente, históricos, es decir utilizan documentos situados en diferentes momentos de una evolución. La Explicación consiste en extraer el sentido de esta evolución.

Por otro lado, la **intervención sociológica** pretende ser el método que corresponde en prioridad al estudio de las conductas colectivas por las cuales se producen las formas de organización social como resultado de conflictos sociales por el control y la aparición de los patrones culturales mediante los cuales una colectividad construye de manera normativa sus relaciones con su medio ambiente.

Estos patrones culturales se dividen en **tres tipos principales**: Una colectividad construye una forma de representación del medio ambiente, el modo de intervención, es decir, de producción de la producción, y por fin, se representa al sujeto y, por consiguiente, produce normas de moralidad. Estas orientaciones, (que podríamos llamar valores) no se transforman directamente en normas sociales, en formas de organización y en definición de status y de papeles. Estas son el objeto de una lucha central en la cual está en juego la transformación de estas orientaciones culturales en formas de organización social. Ya no se trata entonces de examinar conductas que responden a una situación social, sino conductas que la cuestionan. <sup>6</sup>

## Instrucciones

En los tres apartados de la lectura que se ofrecen, encuentras la exposición del modelo biopsicosocial y la intervención sociológica, ambas propuestas provenientes de campos de conocimiento distintos, uno, el modelo biopsicosocial, desde la psiquiatría, mientras que la intervención sociológica, como su nombre lo indica, desde el campo de las Ciencias Sociales, no obstante, ambos modelos metodológicos se complementan y conducen a fortalecer el trabajo interdisciplinario.

1. Realiza una primera revisión de la lectura previa **El modelo biopsicosocial en evolución**, subraya con color rojo las palabras que desconoces, y anótalas en la parte inferior de tu evidencia para trabajar con tu maestro.
2. Realiza una segunda lectura (inferencial), identifica subrayando las ideas que te permitan responder a los siguientes cuestionamientos:
  - a) ¿Por qué fue necesario un modelo biopsicosocial?
  - b) Según las características de los problemas sociales, es más o menos adecuado aplicar un método determinado. ¿Qué tipo de problema o situación estudia cada uno de los métodos aquí presentados?
  - c) De acuerdo a la diversidad de método y problemas sociales, ¿Qué rasgos distinguen al método de intervención sociológica de los otros métodos de investigación?

---

<sup>6</sup> Material compilado con fines académicos de Touraine, A. (1986). Introducción al método de la intervención sociológica. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 4(11), 197-213. Consultado el 20 de octubre en <https://doi.org/10.24201/es.1986v4n11.1212>



3. Una vez que hayas encontrado los datos que se solicitan, a modo de reflexión personal, realiza el **análisis de las situaciones**, argumentando de acuerdo a tus aprendizajes.

SITUACIÓN	Sí - No	¿Por qué?
<p>Si te solicitan realizar una investigación sobre el impacto que tiene la pandemia por <b>SARS - Cov 2</b> en el rendimiento escolar. ¿Consideras posible aplicar el modelo biopsicosocial para hacer la investigación?</p>		
<p>En la intervención sociológica el grupo de investigadores juega diversos roles: Investigador Interventor Orientador Y metodológicamente se orientan a promover en el objeto de investigación (grupos e individuos) la reflexión, reorientación e interpretación de acciones pasadas, presentes y futuras. Considerando la lectura que hiciste ¿Esta metodología tiene o no tiene relación con el modelo biopsicosocial?</p>		



# INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN

## Bloque I.

**Instrumento 1:** Lista de cotejo.

**Actividad 1:** Ficha informativa Origen de la democracia

**Lista de cotejo de Ficha informativa**

ASPECTO	Descripción	Valor	Puntos obtenidos
<b>DEFINICIÓN</b>	Menciona con precisión las características de cada una de las definiciones de Democracia en cada sociedad.	30 puntos	
<b>ELEMENTOS</b>	Señala los elementos o términos que identifican a cada sociedad en la definición de Democracia.	20 puntos	
<b>COMPARACIÓN</b>	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	20 puntos	
<b>MANEJO DE INFORMACIÓN</b>	Describe de forma precisa y clara cada uno de los tipos de democracia.	20 puntos	
<b>REDACCIÓN</b>	No hay errores ortográficos y la redacción es clara y precisa.	5 puntos	
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Entrega en tiempo y forma la evidencia.	5 puntos	
<b>Retroalimentación</b>			

**Instrumento 2:** Lista de cotejo.

**Evidencia 2:** Mesa de los Tipos de Democracia

Indicador	Descripción	Valor	Puntos obtenidos
<b>MANEJO DE INFORMACIÓN</b>	Identifica el tema y/o la idea principal del tema principal de estudio, se encuentra en la parte superior.	20	
	Las ideas secundarias tienen un enlace lógico y coherente, se encuentran en la parte inferior.	15	
	Utiliza palabras o ideas claves y tienen relación con el tema.	15	
	Contiene toda la información solicitada y de forma organizada, estructurada y clara.	15	
<b>DOMINIO DEL TEMA</b>	Demuestra dominio del tema al presentar de forma precisa y clara el tema.	20	
<b>FORMATO</b>	Cumple con el formato solicitado para la actividad	5	
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Entrega en tiempo y forma la evidencia.	5	
<b>REDACCIÓN</b>	No hay errores ortográficos y la redacción es clara y precisa.	5	
<b>Retroalimentación:</b>			



**Instrumento 3:** Lista de cotejo.

**Evidencia 3:** Tabla comparativa el autoritarismo como forma de gobierno.

Indicador	Descripción	Valor	Puntos obtenidos
<b>MANEJO DE INFORMACIÓN</b>	Identifica adecuadamente las características de los tipos de democracia.	25	
	Identifica adecuadamente las características del Autoritarismo.	25	
<b>DOMINIO DEL TEMA</b>	Presenta afirmaciones donde menciona elementos que permiten comparar la democracia con el Autoritarismo.	30	
<b>FORMATO</b>	La información presentada está de forma ordenada y lógica en el formato solicitado.	10	
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Entrega en tiempo y forma la evidencia.	5	
<b>REDACCIÓN</b>	No hay errores ortográficos y la redacción es clara y precisa.	5	
	<b>Total</b>	<b>100</b>	
<b>Retroalimentación:</b>			



**Instrumento 4:** Rúbrica de análisis de casos  
**Evidencia 4:** Actividad integradora

Indicador	Excelente	Suficiente	Deficiente
<b>MANEJO DE INFORMACIÓN</b>	Distingue correctamente todas las situaciones que se relacionan con el proceso de construcción de la Democracia. <b>30 puntos</b>	Distingue correctamente la mayoría de las situaciones que se relacionan con el proceso de construcción de la Democracia. <b>20-10 puntos</b>	No distingue correctamente las situaciones que se relacionan con el proceso de construcción de la Democracia. <b>9-0 puntos</b>
<b>DOMINIO DEL TEMA</b>	Argumenta correctamente con elementos y obstáculos del proceso de democratización. (Pregunta A) <b>30 puntos</b>	Argumenta adecuadamente demostrando el conocimiento sobre los elementos y obstáculos del proceso de democratización. <b>20-10 puntos</b>	No presente argumentación correctamente que demuestren el dominio de principios y obstáculos del proceso de democratización. (Pregunta A) <b>9-0 puntos</b>
	Demuestra con argumentos el dominio del tema de Democracia señalando algunas prácticas y/o acciones del actuar personal. (Pregunta B) <b>30 puntos</b>	Demuestra aceptablemente argumentos sobre el tema de Democracia señalando algunas prácticas y/o acciones del actuar personal. (Pregunta B) <b>20-10 puntos</b>	No demuestra conocimientos básicos del tema de Democracia señalando algunas prácticas y/o acciones del actuar personal. <b>9-0 puntos</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Entrega en tiempo y forma la evidencia. <b>5 puntos</b>	Entrega en tiempo y de forma aceptable la evidencia. <b>4-1 puntos</b>	No entrega en tiempo y forma la evidencia. <b>0 puntos</b>
<b>REDACCIÓN</b>	No hay errores ortográficos y la redacción es clara y precisa. <b>5 puntos</b>	No hay más de 2 errores ortográficos y la redacción es clara y precisa. <b>4-1 puntos</b>	Hay 3 o más errores ortográficos y la redacción es poco clara. <b>0 puntos</b>
<b>Retroalimentación:</b>			



**Bloque II.**

**Instrumento 5:** Lista de cotejo.

**Evidencia 1:** Mapa conceptual. Cambio social y los tipos de cambio social.

Indicador	Valor	Si	No
La idea principal se encuentra en un ovalo o cuadrado	5		
Contempla los aspectos principales del texto.	30		
Usa ejemplos que representan la conciencia ante situaciones de su entorno	30		
Usa palabras clave o líneas para entrelazar los temas.	10		
Presenta los tipos de cambio social.	20		
El trabajo contiene datos de identificación de la actividad como nombre de la actividad, nombre del alumno(a), grado y grupo, así como fecha de entrega, aprendizaje esperado	5		
<b>Total</b>	<b>100</b>		
Retroalimentación:			

**Instrumento 6:** Lista de cotejo.

**Evidencia 2:** Cuadro sinóptico. Elementos que implican el cambio social.

Indicador	Valor	Si	No
Presenta conceptos clave directamente relacionados con las ideas principales del tema.	20		
Emplea las llaves acordes al desarrollo del tema, ubicando las ideas principales y secundarias.	20		
El cuadro sinóptico está elaborado con limpieza, buena letra y orden.	20		
Incluye al menos 2 manifestaciones sociales en su entorno.	30		
No presenta errores ortográficos	5		
El trabajo contiene datos de identificación de la actividad como nombre de la actividad, nombre del alumno(a), grado y grupo, así como fecha de entrega, aprendizaje esperado.	5		
<b>Total</b>	<b>100</b>		
<b>Retroalimentación.</b>			



**Instrumento 7:** Lista de cotejo.

**Evidencia 3: Cuadro comparativo.** Contextos socioculturales en que se manifiesta el cambio social: global, local, rural, urbano.

Indicador	Valor	Si	No
Identifica adecuadamente los contextos a comparar.	20		
Incluye características de cada contexto.	20		
Presenta la información organizada lógicamente.	20		
Incluye semejanzas, diferencias y ejemplos de cada contexto.	30		
Presenta limpieza y cuidado de la ortografía.	5		
El trabajo contiene datos de identificación de la actividad como nombre de la actividad, nombre del alumno(a), grado y grupo, así como fecha de entrega, aprendizaje esperado	5		
<b>Total</b>	<b>100</b>		
Retroalimentación:			

### Bloque III

**Instrumento 8:** Lista de cotejo Cuadro comparativo

**Evidencia 1:** Cuadro comparativo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR	RESULTADO
<b>El estudiante logra identificar en el texto y reporta en el cuadro:</b>	El tema idea o propósito que cada autor abordado o se propone.	<b>16 punto</b>	
	De manera correlativa, cada autor con el tema, idea o propósito que se plantea.	<b>16 punto</b>	
	Las ideas con que los autores explican el tema idea o propósito que se plantean.	<b>16 punto</b>	
	Los rasgos o características de la sociedad moderna.	<b>24 punto</b>	
<b>El estudiante deduce, a partir de la lectura, y reporta en el cuadro</b>	Las características o rasgos que distinguen a la sociedad tradicional.	<b>8 puntos</b>	
<b>El estudiante construye, a partir de la lectura:</b>	Una definición personal de sociedad de masas.	<b>20 puntos</b>	
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>		
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS</b>			



**Instrumento 9:** Lista de cotejo Solución de crucigrama

**Evidencia 2:** Crucigrama de los Movimientos sociales

CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR	RESULTADO
El estudiante logra identificar en el texto:	Definición o significado de movimiento social,	10 punto	
	Estrategias que utilizan (sus tipos)	10 punto	
	Elementos característicos	10 punto	
	Niveles de actividad	10 punto	
	Tipos de influencia,	10 punto	
El estudiante logró registrar en el crucigrama:	Los conceptos que se sugieren con apoyo en la lectura.	50 puntos	
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>	
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS</b>			



**Instrumento 10:** Lista de cotejo Tabla argumentativa

**Actividad 3:** Tabla argumentativa de Desarrollo sustentable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR	RESULTADO
<b>El estudiante logra identificar en el texto:</b>	El significado o definición de Desarrollo sustentable.	<b>10 punto</b>	
	Los aspectos que conforman a cada eje analítico del desarrollo sustentable.	<b>10 punto</b>	
	Los problemas que enfrenta México para lograr el desarrollo sustentable.	<b>10 punto</b>	
	Los avances que ha logrado México en materia de Desarrollo sustentable.	<b>10 punto</b>	
	Los actores (personas, instituciones, organismos) que en México han contribuido al avance en materia de Desarrollo	<b>10 puntos</b>	
<b>El estudiante manifiesta es sus respuestas</b>	Al menos una forma de contribuir de la educación al logro de los retos del Desarrollo sustentable	<b>15 puntos</b>	
	Al menos una forma de contribuir como estudiante, en forma personal al logro de los retos del Desarrollo sustentable.	<b>15 puntos</b>	
	Claridad en el manejo de ideas para responder a la influencia o no de la sociedad civil en el proceso de incorporación del Desarrollo sustentable en México	<b>20 puntos</b>	
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>	
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS</b>			



**Instrumento 11:** Lista de cotejo Redacción reflexivo-argumentativa

**Actividad 4:** Análisis de situaciones

CRITERIO DE EVALUACIÓN		VALOR	RESULTADO
<b>El estudiante logra identificar en el texto:</b>	Las razones que ofrece Engel para justificar la necesidad del modelo biopsicosocial	<b>10 punto</b>	
	Los cinco métodos de investigación que se exponen	<b>10 punto</b>	
	La asociación entre método y rasgos del problema que estudia	<b>10 punto</b>	
	Rasgos del método de intervención sociológica	<b>10 punto</b>	
<b>El estudiante manifiesta es sus respuestas</b>	Claridad de ideas	<b>10 puntos</b>	
	Razones que soportan el sí o el no	<b>50 puntos</b>	
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>		
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS</b>			



## MATERIAL SUGERIDO PARA CONSULTA

- Borell I. Carrió F(2002) EL MODELO BIOPSIICOSOCIAL EN EVOLUCIÓN. Grupo Comunicación y Salud. España. Profesor Asociado de Medicina de Familia. Universidad de Barcelona. ABS Gavarra. ICS Cornellà de Llobregat. Barcelona. Consultado el 20 de octubre de 2021 de [https://www.altascapacidades.es/portalEducacion/html/otrosmedios/13034093\\_S300\\_es.pdf](https://www.altascapacidades.es/portalEducacion/html/otrosmedios/13034093_S300_es.pdf)
- Desconocido. (13 de diciembre de 2021). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com: [www.significados.com/cambio-social/](http://www.significados.com/cambio-social/) Consultado: 13 de diciembre de 2021, 08:40 pm.
- Faro Democrático. (2020, 31 marzo). *La democracia en México*. Recuperado 10 de diciembre de 2021, de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/la-democracia-en-mexico/>
- Fuentes, k. (Mayo de 2014). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/Jessaminfuentes/factores-del-cambio-social-35145825>
- Fusi, Aizpurua Juan Pablo (2018). La Edad de las Masas (1870-1914)\* Universidad Complutense. pp. 262 -267 Recuperado en 16 de octubre de 2021 en <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19289>
- Invitada, C. (2021a, diciembre 15). *Caravanas sin ley*. El Heraldo de México. Recuperado 25 de noviembre de 2021, de <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/12/15/caravanas-sin-ley-362484.html>
- Invitada, C. (2021, 15 diciembre). *Corrupción y migración: Agendas pendientes*. El Heraldo de México. Recuperado 20 de noviembre de 2021, de <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/12/15/corrupcion-migracion-agendas-pendientes-362518.html>
- López Leyva, Miguel Armando. (2012). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. *Región y sociedad*, 24(55), 159-197. Recuperado en 22 de noviembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252012000300005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000300005)
- Paz, Rueda Ana Lucía (2010) Métodos y modelos: un recorrido por las prácticas de intervención Recuperado en 16 de octubre de 2021 en [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/68292/1/metodos\\_modelos\\_capitulodos.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68292/1/metodos_modelos_capitulodos.pdf).
- Sociología y democracia*. (2018, 30 diciembre). Reporteros de investigación. Recuperado 13 de diciembre de 2021, de <https://www.reporterosdeinvestigacion.com/2018/12/30/sociologia-y-democracia/>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (s.f) ¿QUÉ ES EL DESARROLLO SUSTENTABLE? Consultado el 20 de noviembre de 2021 en [http://sds.uanl.mx/desarrollo\\_sustentable/](http://sds.uanl.mx/desarrollo_sustentable/)



## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Paul Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva / Paul Almeida. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online Traducción de: Lilia Mosconi. Recuperado en 20 de octubre de 2021 de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/01-Paul-Almeida.pdf>
- Danilo, V. (1999). Las sociedades locales en el contexto de la globalización : estudio de casos en Uruguay. *Readalyc.org*, 1-22.
- Martínez-Guerrero, H. (2014). Sociología 2 (2014.a ed.). Patria.
- Tatis Amaya, J. A. (2009). Entre la democracia y el autoritarismo Claves para la comprensión de un fenómeno político. *Ciencia Política*, 7(2009).
- Topete, R. R. G. (1956, 1 enero). Los fundamentos de la democracia | Ramírez Topete | Revista de la Facultad de Derecho de México. Revista de la facultad de Derecho. UNAM. Recuperado 9 de diciembre de 2021, de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/25481/22883>
- Touraine, Alain, Los movimientos sociales *Revista colombiana de sociología* No. 27. pp 255-278. pdf Consultado el 20 de octubre en [https://www.ses.unam.mx/docencia/2018II/Touraine2006\\_LosMovimientosSociales.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2018II/Touraine2006_LosMovimientosSociales.pdf)
- Vilches, L. G. (2011). Sociología 2 (2011.a ed.). Colegio de Bachilleres de Sonora.